



ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CAJICÁ

## NOTAS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

### **Nota 1 – ENTIDAD REPORTANTE**

El Municipio de Cajicá, es una entidad de gobierno del orden territorial que cumple funciones de poder ejecutivo enmarcadas por la Constitución Política artículo 288 y cuyas funciones están asignadas en la ley 136 de 1994; ubicada en la región andina departamento de Cundinamarca dirección calle 2ª No. 4 – 07

El Municipio es reconocido por el sector artesanal, especialmente en la elaboración de tapetes y telares, posteriormente, por su ubicación geográfica y por los beneficios de la tierra se asentaron ganaderos para la producción de leche, que en la medida de la evolución de la economía se han tecnificado convirtiéndose en grandes industrias que generan riqueza al municipio; así mismo, se han constituido grandes empresas prestadoras de servicios que generan progreso y empleo a los habitantes. En la Sabana es un Municipio que ha crecido muy rápidamente, convirtiéndose en uno de los de mayor densidad poblacional, actualmente según estimativos del DANE tiene 60.379 habitantes, pero en realidad su población se puede superar los 80.000 residentes.

El objeto fundamental de la Alcaldía Municipal como Entidad Territorial es proveer de bienes y servicios a sus habitantes para garantizar el mejoramiento permanente de su calidad de vida, para ello debe administrar los bienes y recursos del Municipio; sus actividades se concentran en el servicio a la población en salud, educación, recreación, deporte, vivienda, servicios públicos y bienestar social; los servicios los presta a través de la infraestructura de escuelas y colegios donde estas han tenido mayor prioridad, centros recreativos, casa de la cultura, casa de la justicia, además, cuenta con la E.S.E Hospital Profesor Jorge Cavelier incluida su nueva sede, además cuenta con las Instituciones descentralizadas como lo son, el Instituto Municipal de Deportes, Instituto Municipal de Vivienda, Instituto Municipal de Cultura y la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A EPC E.S.P, sociedad de economía mixta, dedicada a la prestación de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo en el Municipio.

El Concejo y la Personería Municipal como entes de control, tienen autonomía administrativa y presupuestal en la ejecución de sus recursos; sin embargo, sus bienes y recursos están incorporados a la Administración Municipal y al Balance General del Municipio.



ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CAJICÁ

## **Nota 2 -BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS**

El Municipio de Cajicá prepara sus Estados Financieros de conformidad con la regulación para las entidades que conforman el sector público:

- Resolución 354 de 2007 (modificada por la resolución 156 de 2018) que adoptó el Régimen de Contabilidad Pública, estableció su conformación y definió su ámbito de aplicación;
- Resolución 628 de 2015, y sus modificaciones, por la cual se incorpora en el Régimen de Contabilidad Pública (RCP), el referente teórico y metodología de la regulación contable pública;
- Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones por la cual se incorpora al RCP, el marco normativo para entidades de gobierno y se incorporan a dicho marco normativo el marco conceptual y la normas;
- Resolución 620 del 2015 y modificaciones por el cual se incorpora al RCP el catálogo general de cuentas que utilizaran las entidades de gobierno;

### **Periodo Contable**

Comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.

### **Moneda Funcional**

De acuerdo con disposiciones legales, la moneda funcional utilizada es el peso colombiano (\$) y para fines de presentación se han determinado que los estados financieros adjuntos sean presentados en pesos colombianos

### **Clasificación de activos y pasivos**

Los activos y pasivos se clasifican según su destinación o su grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo, en corrientes y no corrientes. Los activos y pasivos corrientes son aquellos que serán exigibles o realizables en un plazo no mayor a un año, si exceden este tiempo serán no corrientes.

## **Nota 3 – JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES**

Cabe resaltar que en la vigencia 2018 se dio cumplimiento a lo establecido en el instructivo No. 002 del 8 de octubre de 2015 realizando los ajustes pertinentes que afectaron la cuenta patrimonial impactos por la transición a nuevo marco de regulación, Ajuste en activos y pasivos por aplicación nuevo marco normativo



ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CAJICÁ

- **Políticas Contables:** Mediante la Resolución No. 693 del 22 de diciembre de 2017, se modificó las políticas contables en la Alcaldía Municipal, con el fin de adoptar las políticas y prácticas contables que se fundamentan en los estándares internacionales como referentes aplicables al entorno del sector público

**Propiedad, Planta y Equipo:** Durante la vigencia 2018 se realizó una Actualización de inventarios de bienes muebles y elaboración de avalúos comerciales de bienes inmuebles de propiedad del Municipio de Cajicá, el informe final de esta consultoría se estructuró en:

- Bienes muebles
- Vehículos y maquinaria amarilla
- Bienes inmuebles.

Cada de estos grupos contiene el desarrollo de 4 etapas: toma física, valorización, validación, sistematización y resultados finales; permitiendo realizar una actualización del inventario del Municipio de Cajicá, bajo la normatividad y metodología establecidos por el IGAC.

- **Bienes de Uso Público:** De acuerdo al punto anterior se hizo depuración de algunas cuentas, pero no tuvo el tiempo suficiente el área contable de confrontar los inventarios con lo que estaba registrado.
- **Operaciones Recíprocas:** De acuerdo a la conciliación de operaciones recíprocas, informe que se debe presentar trimestralmente a la Contaduría General de la Nación – CGN-, se han presentado dificultades en cuanto a la comunicación con las otras entidades, a la fecha existen montos por conciliar, se ha realizado depuración de acuerdo con las entidades que han atendido nuestras solicitudes y se redujo minimizando las diferencias en este informe.
- **Registro de Comodatos:** Durante la vigencia 2022 la alcaldía celebró los SIGUIENTES contratos de comodato. El No. 001 con la Empresa Social del Estado HOSPITAL PREFESOR JORGE CAVELIER, Comodato o préstamo de uso de bienes inmuebles identificados con Matricula inmobiliaria No. 176-5501 Y 176-5518 de propiedad del Municipio de Cajicá y la construcción realizada sobre el inmueble identificado con Matricula inmobiliaria 176-15157. El No. 002 con el INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN Comodato o préstamo de uso de bienes inmuebles identificados con Matricula inmobiliaria No. 176-35317 de propiedad del Municipio de Cajicá. El No. 007 con el INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN Comodato o préstamo de uso del vehículo tipo camioneta de servicio oficial de color banco Mahler, con placa No. OJG-662 Línea Luv D Max Modelo 2010 marca Chevrolet, con numero de motor 822372. El No. 004 con el INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN Comodato o préstamo de uso del vehículo tipo camión

de servicio oficial de color banco Mahler, con placa No. OJG-436 marca Mitsubishi.



ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CAJICÁ

El suscrito Personero Municipal de Cajicá, Juan Sebastián Segovia Jaimes, en virtud de las facultades que se confieren como representante legal de la Personería Municipal de Cajicá, Ley 136 de 1994 solicito a la Alcaldía Municipal de Cajicá dar inicio al nuevo contrato de comodato del bien inmueble ubicado en la Estación del Parque del Municipio de Cajicá, donde hoy se encuentra y funciona la Personería Municipal de Cajicá.

subcuenta 991510-Recursos administrados en nombre de terceros de la cuenta 9915-ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB) y acreditando la subcuenta 930806-Bienes de la cuenta 9308-RECURSOS ADMINISTRADOS EN NOMBRE DE TERCEROS

Recaudos por Reclasificar (Depuración cuenta contable).

Respecto al tema Recaudos por Reclasificar se manifiesta la existencia de un hallazgo de la Contraloría por este tema en donde argumenta el incremento significativo de la cuenta desde la vigencia (2019) el soporte que se entrega es en razón al Decreto 058 de 2020 del Municipio de Cajicá por el cual se decreta la alerta amarilla, se determinan y acogen medidas sanitarias y de policía, para la protección de la salud, la vida y la mitigación del riesgo derivado de la situación epidemiológica causada por el virus covid 19. En el cual el Municipio dio como opción el pago por transferencias del impuesto de predial como de industria y comercio, pagos que han generado dificultad en la identificación del tercero. Al cierre de agosto se tiene un monto por conciliar cercano a los \$ 56 millones de pesos, de acuerdo a lo establecido en la Política Contable, el procedimiento determina que cuando las partidas llevan más de 6 meses, se puede autorizar por parte del comité reconocer el respectivo ingreso, la mayoría de las partes corresponde al impuesto predial como al impuesto de industria y comercio.

La Propuesta planteada al comité fue aprobada por unanimidad, y consistía en depurar esta cuenta y si ya cumplió con el término máximo de 6 meses, a hoy ya están sobre los 11 meses, estos valores ya fueron reconocidos en bancos en su momento. Se reconoció el ingreso, la facilidad que se tiene es que el Municipio maneja varias cuentas por cada concepto es decir el comité Aprobó, que se registrará por cada concepto, lo que ingrese por predial se registró en predial y lo que ingrese por industria y comercio se registró en industria y comercio y así por cada concepto. De igual forma se lleva un cuadro de seguimiento de estas partidas. Propuesta es avalada y aprobada en comité realizado el día 18 de noviembre de 2021.



ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CAJICÁ

#### **Nota 4 – RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES**

Su objetivo principal es orientar y dar a conocer los procesos y procedimientos que permitan el adecuado reconocimiento, registro, clasificación y revelación de los hechos económicos que conduzcan a garantizar la producción de información confiable, relevante y comprensible según lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública en cuanto a principios, normas técnicas y procedimientos.

- **Efectivo y equivalente.** Se reconocen cuando la entidad adquiere los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo, es decir cuando retiene los riesgos y beneficios inherentes. Consecuentemente dejan de reconocerse cuando ha transferido esos riesgos y beneficios.
- **Inversiones en Controladas.** Se reconocerán como inversiones en controladas, las participaciones en empresas públicas societarias, que le otorguen control sobre la entidad receptora de la inversión. Su medición inicial se reconoce por el costo y su medición posterior se medirán por el método de participación patrimonial
- **Cuentas por Cobrar.** Se reconocen cuando surjan los derechos que los originan, con base en las liquidaciones de impuestos, las liquidaciones oficiales en firme y demás actos administrativos que liquiden obligaciones a cargo de los contribuyentes responsables y que cumplan los criterios del reconocimiento del activo. Medición Inicial se medirán por el valor de la transacción y se clasificaran en la categoría de costo y su medición Posterior se mantendrán por el valor de la transacción; cuando exista evidencia de incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias, estas cuentas serán objeto de estimaciones de deterioro.
- **Inventarios.** Se reconocen inventarios cuando sean recibidas las mercancías, aunque no se hayan recibido las facturas de compra. La Medición Inicial se reconocen por su costo de adquisición.
- **Propiedades, Planta y Equipo.** Se reconocerán como propiedades planta y equipo, a) los activos tangibles que posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; b) los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento; y c) los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento.

Las adiciones y mejoras a una propiedad, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación

Las reparaciones y/o mantenimiento de las propiedades, planta y equipo se reconocerán como un gasto en el resultado del periodo



ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CAJICÁ

La medición inicial se registrará por el costo en los bienes adquiridos durante la vigencia, el cual comprende, entre otros, lo siguiente: el precio de adquisición; los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición. Y la medición se medirá por el costo menos la depreciación acumulada, menos el deterioro acumulado.

- **Comodato De Bienes Muebles e Inmuebles.** Se registrará de acuerdo a información suministrada en los contratos de comodato:

Cuando el municipio transfiera el control y los beneficios económicos futuros al comodataria y quede especificado en el contrato que asumirá los riesgos inherentes; se hará el retiro de los bienes de propiedad planta y equipo del municipio y se registraran en cuentas de orden.

Cuando no se transfiera el control de los bienes entregados en comodato estos seguirán como propiedad planta y equipo de la alcaldía.

- **Bienes De Uso Público e Históricos y Culturales.** Se reconocerán como bienes de uso público los activos de naturaleza tangible destinados para uso, goce y disfrute de la colectividad y que por lo tanto están al servicio de forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización. Los terrenos sobre los que se construyen los bienes de uso público, se reconocerán por separado. La medición inicial se hará por el costo y la medición posterior será por el costo menos la depreciación acumulada, menos el deterioro acumulado
- **Activos intangibles.** La adquisición de activos intangibles que pueden identificarse y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros se registran como activos al costo de adquisición. Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan durante el lapso durante el cual la entidad espera percibir beneficios económicos o el potencial de servicios. Las licencias a perpetuidad no son objeto de amortización.
- **Prestamos por Pagar.** Se reconocerán como prestamos por pagar, los recursos financieros recibidos por la entidad para su uso y de los cuales se espera, a futuro la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo o equivalente de efectivo. La medición inicial se hará por el valor recibido.
- **Cuentas por Pagar.** Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo u otro instrumento. Las cuentas por pagar se clasificarán en la categoría del costo. La Medición Inicial se hará por el valor de la transacción, por el valor del bien o servicio recibido y la Medición Posterior se mantendrán por el valor de la transacción.
- **Beneficios a Los Empleados.** Los beneficios a los empleados se clasificarán en a) beneficios a los empleados a corto plazo, b) beneficios a los empleados a largo plazo, c) beneficios a los empleados por terminación del vínculo laboral o contractual y d) beneficios pos empleo. Se reconocerán como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable y cuya



ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CAJICÁ

obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo. Hacen parte de dichos beneficios, los sueldos, prestaciones sociales y aportes a la seguridad social, los incentivos pagados y los beneficios no monetarios, entre otros.

El pasivo por beneficio a los empleados a corto plazo se medirá por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

- **Activos y Pasivos Contingentes.** Los activos Contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros.

Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea por que no es probable, o porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad. Se registra provisión para procesos judiciales cuando exista sentencia condenatoria de primera instancia desfavorable para la entidad o cuando los asesores legales que representan estos procesos emiten alta probabilidad de ocurrencia desfavorable para la entidad. La provisión se registrará de acuerdo al valor reportado por el área Jurídica.

- **Ingresos de transacciones sin contraprestación.**

**Impuestos:** Son obligaciones pecuniarias que el estado impone directamente a la persona sin contraprestación directa ni personal, cuando gravan la renta o el patrimonio, este es un impuesto directo. Reconocimiento y medición: Se reconoce por el valor determinado en las declaraciones tributarias, las liquidaciones oficiales en firme y demás actos administrativos que liquiden obligaciones a cargos de los contribuyentes responsables y agentes de retención

**Transferencias:** Son entradas de recursos de beneficios económicos futuros o potencial de servicio de transacciones sin contraprestación, distintas de impuestos, se reconocen cuando la entidad contable pública receptora conoce que la entidad contable pública cedente expidió el acto de reconocimiento de su correlativa obligación

- **Ingresos de transacciones con contraprestación.** El Municipio de Cajicá no tiene ingresos con contraprestación
- **Gastos.** Representan los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio, producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, los cuales dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con la distribución de excedentes.



ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CAJICÁ

➤ LISTADO DE NOTAS QUE LE NO APLICAN A LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA

- **Nota 8** – PRÉSTAMOS POR COBRAR
- **Nota 12** – REC NATURALES NO RENOBABLES
- **Nota 13** – PROPIEDADES DE INVERSIÓN
- **Nota 15** – ACTIVOS BIOLÓGICOS
- **Nota 17** – ARRENDAMIENTOS
- **Nota 18** – COSTOS DE FINANCIACIÓN
- **Nota 19** – EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
- **Nota 30** – COSTOS DE VENTAS
- **Nota 31** – COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
- **Nota 32** – ACUERDOS DE CONCESIÓN
- **Nota 33** – ADMON REC DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
- **Nota 34** – VAR TASA DE CAMBIO MONEDA EXTRANJERA
- **Nota 35** – IMPUESTO A LAS GANANCIAS
- **Nota 36** – COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES
- **Nota 37** – REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

**Nota 5 - EFECTIVO**

Abarca los activos financieros que se clasifican en efectivo y equivalente de efectivo, bajo esta denominación se agrupan los recursos de liquidez inmediata como; Caja, Depósitos en Instituciones Financieras (Cuenta corriente, cuenta de ahorro).

La caja menor durante la vigencia 2022, para la administración central se aprobó por la cuantía \$28.080.000 pesos según Resolución No. 001 de 2022. Por la cual se constituye y establece el funcionamiento de la caja menor de la administración central. Tiene una asignación mensual de \$2.340,000.00 el cual quedo legalizada al cierre de la vigencia.

De acuerdo a la Resolución 210 de 2022 (1 junio de 2022) Resuelve modificar la resolución 001 de 2022 en el párrafo segundo del artículo primero. El cual quedara de la siguiente manera:

*...PARAGRAFO SEGUNDO: Del valor mensual de la caja menor con cargo al rubro 2.1.2.02.02.006.01 Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua, se destinará*

*hasta la suma de SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (600.000) para la compra de tiquetes de peajes, valor que la Secretaria de Hacienda pagara directamente al proveedor de estos tiquetes cada mes.*



ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CAJICÁ

La tesorería Municipal de Cajicá cerró la vigencia con 62 cuentas bancarias; de las cuales 06 son cuentas corrientes y 56 de ahorros. El 48% de las cuentas de ahorro están registradas en Bancolombia. Para esta vigencia y por disposiciones del Banco de la República, las cuentas bancarias del Municipio, incluidas las corrientes, generaron paulatinamente altos rendimientos financieros.

La cuenta de ahorros del Banco Agrario No. 409703027534 denominada FONDOS COMUNES sufre embargo por parte del Ministerio de las Tics aludiendo que el embargo obedece a Cuotas Partes Pensionales. A la fecha se realizan las acciones pertinentes por parte de la Alcaldía Municipal de Cajicá para liberar la cuenta del embargo.

Se registran Certificados de Depósito de Ahorro a Terminó por mayor porcentaje de rentabilidad que las cuentas de ahorro al momento de su apertura,

Las Conciliaciones bancarias fueron ejecutadas en el software contable SYSMAN, estas se realizaron mensualmente, se encuentran debidamente conciliadas y firmadas a la fecha, se elaboraron en forma oportuna, se depuraron partidas conciliatorias.

Abarca los activos financieros que se clasifican en efectivo y equivalente de efectivo, bajo esta denominación se agrupan los recursos de liquidez inmediata como; Caja, Depósitos en Instituciones Financieras (Cuenta corriente, cuenta de ahorro), inversiones a corto plazo.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO  
COMPOSICIÓN

Corresponde a los valores que se diligencian en el Formulario de "Saldos y Movimientos" al cierre de cada vigencia para aquellas subcuentas que presentan saldos en la entidad.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	80.660.739.407,30	48.502.847.514,58	32.157.891.892,72
1.1.05	Db	Caja			0,00
1.1.06	Db	Cuenta única nacional			0,00
1.1.07	Db	Reservas internacionales			0,00
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	80.660.739.407,30	48.502.847.514,58	32.157.891.892,72
1.1.20	Db	Fondos en tránsito			0,00
1.1.32	Db	Efectivo de uso restringido			0,00
1.1.33	Db	Equivalentes al efectivo			0,00
1.1.40	Db	Cuenta única sistema general de regalías			0,00



ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CAJICÁ

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO  
Anexo. 5.1. DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2022 (Vr Inter_Reclb)	% TASA PROMEDIO
<b>1.1.10</b>	<b>Db</b>	<b>DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>80.660.739.407,30</b>	<b>48.502.847.514,58</b>	<b>32.157.891.892,72</b>	<b>0,00</b>	<b>0,0</b>
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	2.955.228.538,83	7.984.149.701,65	-5.028.921.162,82		
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	77.705.510.868,47	40.518.697.812,93	37.186.813.055,54		
1.1.10.09	Db	Depósitos simples			0,00		
1.1.10.10	Db	Cuentas de compensación banco de la república			0,00		
1.1.10.11	Db	Depósitos en el exterior			0,00		
1.1.10.12	Db	Depósitos remunerados			0,00		
1.1.10.13	Db	Depósitos para fondos de solidaridad y redistribución del ingreso			0,00		
1.1.10.14	Db	Depósitos de los fondos de reservas del régimen de prima media con prestación definida			0,00		
1.1.10.90	Db	Otros depósitos en instituciones financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
		Concepto xx1			0,00		
		Concepto xx2			0,00		
		Concepto xx...n			0,00		

## Nota 6 -INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Son las inversiones en controladas, las participaciones en empresas públicas societarias, que le otorguen control sobre la entidad receptora de la inversión.

La Alcaldía Municipal de Cajicá tiene incorporado en sus Estados Financieros el valor de la inversión que posee en la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S A ESP., con una participación del 99.99934580%, equivalente a 6.114.292 acciones, convirtiéndose en socio mayoritario, hecho que se registró a valor intrínseco en su momento. La inversión se actualiza por el método de participación patrimonial de forma trimestral según certificación emitida por la Empresa, el último corte de actualización fue a 31 de diciembre de 2022



ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CAJICÁ

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS  
COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS		VARIACIÓN
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>1.2</b>	<b>Db</b>	<b>INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>	31.704.079.239,37	28.685.514.171,33	3.018.565.068,04
-	Db	Inversiones de administración de liquidez	0,00	0,00	0,00
-	Db	Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	31.704.079.239,37	28.685.514.171,33	3.018.565.068,04
-	Db	Instrumentos derivados y coberturas	0,00	0,00	0,00
-	Cr	Deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez (cr)	0,00	0,00	0,00
-	Cr	Deterioro acumulado de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos (cr)	0,00	0,00	0,00

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS  
Anexo. 6.2. INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	2022	DETERIORO ACUMULADO 2020				
			SALDO	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%
	<b>Db</b>	<b>INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS</b>	31.704.079.239,4	29.727.615.045,8	0,0	0,0	29.727.615.045,8	93,8
<b>1.2.16</b>	<b>Db</b>	<b>Inversiones en entidades en liquidación</b>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1.2.16.01	Db	Empresas industriales y comerciales del estado - societarias						0,0
1.2.16.02	Db	Sociedades de economía mixta						0,0
1.2.16.03	Db	Sociedades públicas						0,0
1.2.16.04	Db	Entidades privadas						0,0
1.2.16.06	Db	Entidades del sector solidario						0,0
<b>1.2.27</b>	<b>Db</b>	<b>Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial</b>	31.704.079.239,4	29.727.615.045,8	0,0	0,0	29.727.615.045,8	93,8
1.2.27.01	Db	Entidades privadas						0,0
1.2.27.03	Db	Empresas industriales y comerciales del estado - societarias						0,0
1.2.27.04	Db	Sociedades de economía mixta						0,0
1.2.27.05	Db	Sociedades públicas	31.704.079.239,37	29.727.615.045,8			29.727.615.045,8	93,8
<b>1.2.30</b>	<b>Db</b>	<b>Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial</b>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1.2.30.01	Db	Entidades privadas						0,0
1.2.30.03	Db	Empresas industriales y comerciales del estado - societarias						0,0
1.2.30.04	Db	Sociedades de economía mixta						0,0
1.2.30.05	Db	Sociedades públicas						0,0
<b>1.2.33</b>	<b>Db</b>	<b>Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial</b>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1.2.33.01	Db	Entidades privadas						0,0
1.2.33.03	Db	Empresas industriales y comerciales del estado - societarias						0,0
1.2.33.04	Db	Sociedades de economía mixta						0,0
1.2.33.05	Db	Sociedades públicas						0,0



## **Nota 7 - CUENTAS POR COBRAR**

Corresponden a los tributos, derechos, tasas y contribuciones cuyos cobros son obligatorios de acuerdo con las leyes y/o regulaciones establecidas para proporcionar ingresos al municipio. Estas partidas son originadas en transacciones sin contraprestación y que quedaron pendiente de recaudo al final del periodo.

Dentro de este grupo sobresale con mayor porcentaje (63%) de participación la cuenta 1305 – Impuestos, Retención en la Fuente y Anticipos de Impuestos.

### **NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR COMPOSICIÓN**

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN
<b>1.3</b>	<b>Db</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>22.077.719.621,54</b>	<b>15.227.622.415,26</b>	<b>6.850.097.206,28</b>
1.3.05	Db	Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	14.018.001.544,24	12.802.136.498,66	1.215.865.045,58
1.3.11	Db	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	1.001.782.882,00	1.006.388.167,00	-4.605.285,00
1.3.12	Db	Aportes sobre la nómina			0,00
1.3.13	Db	Rentas parafiscales			0,00
1.3.14	Db	Regalías			0,00
1.3.16	Db	Venta de bienes			0,00
1.3.17	Db	Prestación de servicios			0,00
1.3.37	Db	Transferencias por Cobrar	6.905.400.379,13	1.355.156.509,12	5.550.243.870,01
1.3.84	Db	Otras Cuentas por Cobrar	88.718.305,19	63.941.240,48	24.777.064,71
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	63.816.510,98		63.816.510,98
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	0,00	0,00	0,00



ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CAJICÁ

	DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2022		
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
<b>1.3.05</b>	<b>IMPUESTOS RETENCIÓN EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS</b>	<b>0,0</b>	<b>14.018.001.544,2</b>	<b>14.018.001.544,2</b>
1.3.05.01	Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos			0,0
1.3.05.02	Impuesto de registro			0,0
1.3.05.03	Impuesto sobre aduana y recargos			0,0
1.3.05.04	Impuesto al valor agregado (iva)			0,0
1.3.05.05	Retenciones en la fuente			0,0
1.3.05.07	Impuesto predial unificado		12.934.078.009,6	12.934.078.009,6
1.3.05.08	Impuesto de industria y comercio		436.558.461,7	436.558.461,7
1.3.05.09	Impuesto a la gasolina y acpm			0,0
1.3.05.11	Impuesto de timbre nacional			0,0
1.3.05.12	Timbre sobre consulados en el exterior			0,0
1.3.05.14	Impuesto de timbre nacional sobre salidas al exterior			0,0
1.3.05.15	Impuesto de espectáculos públicos			0,0
1.3.05.19	Impuesto de delineación urbana, estudios y aprobación de planos		81.225.765,0	81.225.765,0
1.3.05.21	Impuesto de avisos, tableros y vallas			0,0
1.3.05.22	Impuesto al consumo de tabaco y cigarrillos			0,0
1.3.05.23	Impuesto al consumo de licores, vinos, aperitivos y similares o participación porcentual			0,0
1.3.05.24	Impuesto al consumo de cerveza			0,0
1.3.05.26	Impuesto a degüello de ganado mayor			0,0
1.3.05.27	Impuesto a degüello de ganado menor			0,0
1.3.05.28	Impuestos de rifas, apuestas y juegos permitidos			0,0
1.3.05.33	Impuesto sobre vehículos automotores			0,0
1.3.05.35	Sobretasa a la gasolina		553.722.000,0	553.722.000,0
1.3.05.36	Sobretasa al acpm			0,0
1.3.05.39	Impuesto a la explotación de oro, plata y platino			0,0
1.3.05.40	Impuesto social a las armas de fuego			0,0
1.3.05.41	Impuesto a las ventas por el sistema de clubes			0,0
1.3.05.42	Impuesto por la ocupación de vías		12.417.308,0	12.417.308,0
1.3.05.43	Impuesto por el uso del subsuelo			0,0
1.3.05.45	Impuesto sobre el servicio de alumbrado público		0,0	0,0



ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CAJICÁ

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR  
Anexo. 7.2. CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2022			DETERIORO ACUMULADO 2022					
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%
1.3.11	<b>CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>0,0</b>	<b>1.001.782.882,0</b>	<b>1.001.782.882,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
1.3.11.01	Tasas		418.703.250,0	418.703.250,0				0,0	0,0
1.3.11.02	Multas		15.675.043,0	15.675.043,0				0,0	0,0
1.3.11.03	Intereses		106.519.801,0	106.519.801,0				0,0	0,0
1.3.11.04	Sanciones		0,0	0,0				0,0	0,0
1.3.11.05	Peajes			0,0				0,0	0,0
1.3.11.06	Tarifa pro desarrollo			0,0				0,0	0,0
1.3.11.07	Inscripciones			0,0				0,0	0,0
1.3.11.08	Formularios y especies valoradas			0,0				0,0	0,0
1.3.11.09	Tarifa pro electrificación rural			0,0				0,0	0,0
1.3.11.28	Cuota de fiscalización y auditaje			0,0				0,0	0,0
1.3.11.29	Aporte sobre ingresos brutos de las notarías			0,0				0,0	0,0
1.3.11.30	Cauciones efectivas			0,0				0,0	0,0
1.3.11.35	Fondo de solidaridad pensional - solidaridad			0,0				0,0	0,0
1.3.11.36	Fondo de solidaridad pensional - subsistencia			0,0				0,0	0,0
1.3.11.37	Fondo de riesgos laborales - riesgos			0,0				0,0	0,0
1.3.11.38	Renta del monopolio de juegos de suerte y azar			0,0				0,0	0,0
1.3.11.39	Prima en contratos de estabilidad jurídica			0,0				0,0	0,0
1.3.11.41	Participación en plusvalía		458.433.792,0	458.433.792,0				0,0	0,0
1.3.11.42	Obligaciones urbanísticas			0,0				0,0	0,0
1.3.11.43	Renta del monopolio de licores			0,0				0,0	0,0
1.3.11.44	Recursos Fonsat y SOAT			0,0				0,0	0,0
1.3.11.45	Derechos de explotación no relacionados con la infraestructura de transporte			0,0				0,0	0,0
1.3.11.90	Otras contribuciones tasas e ingresos no tributarios	0,0	2.450.996,0	2.450.996,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1.3.11.90.04	Otros Ingresos Origen No Tributario		2.450.996,0						0,0



ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CAJICÁ

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR  
Anexo. 7.20. TRANSFERENCIAS POR COBRAR

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2022			DETERIORO ACUMULADO 2022					DEFINITIVO	
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL		%
<b>1.3.37 TRANSFERENCIAS POR COBRAR</b>	<b>6.905.400.379,1</b>	<b>0,0</b>	<b>6.905.400.379,1</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>#####</b>
1.3.37.01 Sistema general de seguridad social en salud			0,0					0,0	0,0	0,0
1.3.37.02 Sistema general de regalías	37.869.695,1		37.869.695,1					0,0	0,0	37.869.695,1
1.3.37.03 Sistema general de participaciones - participación para salud	606.621.435,0		606.621.435,0					0,0	0,0	606.621.435,0
1.3.37.04 Sistema general de participaciones - participación para educación			0,0					0,0	0,0	0,0
1.3.37.05 Sistema general de participaciones - participación para propósito general	436.750.619,0		436.750.619,0					0,0	0,0	436.750.619,0
1.3.37.06 Sistema general de participaciones - participación para pensiones - fondo nacional de pensiones de las entidades territoriales	391.506.946,0		391.506.946,0					0,0	0,0	391.506.946,0
1.3.37.07 Sistema general de participaciones - programas de alimentación escolar	8.007.236,0		8.007.236,0					0,0	0,0	8.007.236,0
1.3.37.08 Sistema general de participaciones - municipios y distritos con ribera sobre el río grande de la Magdalena			0,0					0,0	0,0	0,0
1.3.37.09 Sistema general de participaciones - resguardos indígenas			0,0					0,0	0,0	0,0
1.3.37.10 Sistema general de participaciones - participación para agua potable y saneamiento básico	119.100.485,0		119.100.485,0					0,0	0,0	119.100.485,0
1.3.37.11 Sistema general de participaciones - atención integral a la primera infancia			0,0					0,0	0,0	0,0
1.3.37.12 Otras transferencias	5.305.543.963,0	0,0	5.305.543.963,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	5.305.543.963,0
1.3.37.12.01 Emgesa S.A	24.543.963,0		24.543.963,0					0,0	0,0	24.543.963,0
1.3.37.12.05 Convenios	5.281.000.000,0		5.281.000.000,0					0,0	0,0	5.281.000.000,0



ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CAJICÁ

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR  
Anexo. 7.21. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2022			DETERIORO ACUMULADO 2022					DEFINITIVO	
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%		SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
<b>1.3.84</b>	<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>0,0</b>	<b>88.718.305,2</b>	<b>88.718.305,2</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>88.718.305,2</b>
1.3.84.01	Aportes de capital por cobrar			0,0				0,0	0,0	0,0
1.3.84.02	Aportes pensionales			0,0				0,0	0,0	0,0
1.3.84.03	Apoyo del fondo empresarial			0,0				0,0	0,0	0,0
1.3.84.20	Honorarios			0,0				0,0	0,0	0,0
1.3.84.21	Indemnizaciones			0,0				0,0	0,0	0,0
1.3.84.22	Intereses de fondos vendidos con compromiso de reventa			0,0				0,0	0,0	0,0
1.3.84.23	Intereses de fondos vendidos ordinarios			0,0				0,0	0,0	0,0
1.3.84.24	Margen en la comercialización de bienes y servicios			0,0				0,0	0,0	0,0
1.3.84.25	Margen en la contratación de servicios de salud			0,0				0,0	0,0	0,0
1.3.84.26	Pago por cuenta de terceros			0,0				0,0	0,0	0,0
1.3.84.27	Recursos de acreedores reintegrados a tesorerías			0,0				0,0	0,0	0,0
1.3.84.28	Recursos de cofinanciación			0,0				0,0	0,0	0,0
1.3.84.29	Recursos de fontic o fontv asignados no ejecutados			0,0				0,0	0,0	0,0
1.3.84.30	Recursos recibidos de las cajas de compensación familiar para actividades de promoción y prevención de la salud			0,0				0,0	0,0	0,0
1.3.84.31	Rendimiento sobre depósitos judiciales			0,0				0,0	0,0	0,0
1.3.84.32	Responsabilidades fiscales			0,0				0,0	0,0	0,0
1.3.84.35	Intereses de mora			0,0				0,0	0,0	0,0
1.3.84.36	Otros intereses por cobrar			0,0				0,0	0,0	0,0
1.3.84.37	Contratos de construcción			0,0				0,0	0,0	0,0
1.3.84.38	Compensación o indemnización por deterioro, pérdidas o abandonos			0,0				0,0	0,0	0,0
1.3.84.39	Arrendamiento operativo		0,0	0,0				0,0	0,0	0,0
1.3.84.40	Rendimientos de recursos del sistema general de regalías		0,0	0,0				0,0	0,0	0,0
1.3.84.41	Auditorías realizadas por la entidad administradora de los recursos de la seguridad social en salud			0,0				0,0	0,0	0,0
1.3.84.42	Cuota alimentaria			0,0				0,0	0,0	0,0
1.3.84.43	Prueba de paternidad			0,0				0,0	0,0	0,0
1.3.84.44	Regalías y rendimientos recaudados pendientes de transferir al sistema general de regalías			0,0				0,0	0,0	0,0
1.3.84.46	Servicios de seguridad y escolta			0,0				0,0	0,0	0,0
1.3.84.47	Rendimiento de recursos entregados por FONTIC O FONTV a los operadores publicos del servicio de television			0,0				0,0	0,0	0,0
1.3.84.48	Reintegros Régimen Subsidiado			0,0				0,0	0,0	0,0
1.3.84.53	Rendimientos Financieros de Asignaciones Directas		217.691,0	217.691,0						
1.3.84.90	Otras cuentas por cobrar	0,0	88.500.614,18	88.500.614,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	88.500.614,2
1.3.84.90.01	EPS Incapacidades		60.952.526,00	60.952.526,0					0,0	60.952.526,0
1.3.84.90.02	Gastos Bancarios		623.184,18	623.184,2						623.184,2
1.3.84.90.03	Pensión		15.494.711,00	15.494.711,0						15.494.711,0
1.3.84.90.04	Nomina		949.224,00	949.224,0					0,0	949.224,0
1.3.84.90.05	Otras Cuentas por Cobrar		10.480.969,00	10.480.969,0					0,0	10.480.969,0

La cuenta 1305, está conformada por impuesto predial, industria y comercio, delineación, sobretasa a la gasolina y ocupación de vías y alumbrado público, siendo la más representativa la cartera por impuesto predial por valor de \$ 12.934.078.009.56 pesos m/cte. Esto obedece a predios que se incorporaron durante la vigencia y a factores relacionados con los incentivos por pronto pago entre otros.

Respecto a la cartera antigua y de acuerdo a lo estimado en el tercer Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, celebrado el día 18 de noviembre de 2021 se da aplicabilidad a la figura de la “Remisión” para dar por terminada la actuación que viene adelantando el Municipio y que por una serie de escenarios se ha agotado la vía y por ende se hace necesario su terminación, enmarcada dentro del Estatuto Tributario referente a la remisión como forma de extinción de la obligación contenido dentro del Estatuto de Rentas Acuerdo 012 de 2020



ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CAJICÁ

en su Artículo 495.- FACULTAD DEL ALCALDE PARA DECRETAR LAS REMISIONES DE LAS DEUDAS TRIBUTARIAS, en donde el Secretario de Hacienda rá decreta las remisiones de las deudas, ordenando suprimir los registros y cuentas corrientes de los contribuyentes de su jurisdicción. Es de resaltar que la norma viene del Acuerdo 012 E.T. y una connotación especial, por cuanto viene del Art. 820 del E.T Nacional. El comité aprueba dar de baja estas partidas, generar un Acto Administrativo que justifique el sustento.

En la cuenta 1311 está conformada por tasas, multas, intereses, sanciones, plusvalía y otras contribuciones, representa el 11% y el monto llega a la suma \$1.001.782.882 siendo las Tasas y la Participación en Plusvalía las más representativas de esta cuenta con un valor de \$418.703.250 y \$458.433.792 respectivamente.

En la cuenta 1337 está conformado por el sistema general de regalías, sistema general de participaciones y otras transferencias, tiene un monto de 6.905.400.379.13 De los cuales \$606.621.435 corresponden a Sistema General de Participaciones - para salud. Otras Transferencias, las cuales incluyen los convenios con el Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca – ICCU, por un monto de \$ 5.281.000.000, y EMGESA S.A con un valor de \$24.543.963.00

Le sigue el Sistema General de Participaciones para Propósito General, el monto de \$436.750.619 conformado por el Propósito General de Libre Inversión, Deporte, Cultura y lo concerniente a la Ley 863 FONPET.

El Sistema General de Participaciones para Agua Potable y Saneamiento Básico, cuyo monto accede a \$ 119.100.485.00

En la cuenta 1384, conformada por otras cuentas por cobrar, tiene el 1% de participación y su monto haciende a la cifra de \$ 88.718.305.19 siendo las incapacidades las de mayor impacto, con un monto de \$ 60.952.526.00, situación que compete a la dirección de gestión humana.

## **Nota 9 -INVENTARIOS**

Son los activos adquiridos para consumo interno; clasificados en materiales o suministros para ser consumidos en la prestación de servicios bien sea para las diferentes secretarías de la alcaldía o para convenios suscritos con otras entidades de gobierno.



ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CAJICÁ

Son inventarios activos los adquiridos para consumo interno; tales como algunos repuestos consumibles en el curso normal de los servicios, papelería, empaques, útiles de aseo y cafetería, discos duros, celulares, suministros médicos, dotación de trabajadores y elementos similares que se requieren de acuerdo a la función de cada entidad.

Estos elementos se contabilizan directamente al gasto, considerando la relación costo beneficio de controlar su consumo individual, se registrarán en resultados en la medida en que se consuman o se entreguen a la entidad que los solicito u objeto del convenio.

NOTA 9. INVENTARIOS  
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>1.5</b>	<b>Db</b>	<b>INVENTARIOS</b>	<b>776.763.988,37</b>	<b>328.575.480,88</b>	<b>448.188.507,49</b>
1.5.05	Db	Bienes producidos			0,00
1.5.10	Db	Mercancías en existencia			0,00
1.5.11	Db	Prestadores de servicios			0,00
1.5.12	Db	Materias primas			0,00
1.5.14	Db	Materiales y suministros	776.763.988,37	328.575.480,88	448.188.507,49
1.5.20	Db	Productos en proceso			0,00
1.5.25	Db	En tránsito			0,00
1.5.30	Db	En poder de terceros			0,00
1.5.80	Cr	Deterioro acumulado de inventarios (cr)	0,00	0,00	0,00

La cuenta está conformada por materiales y suministros subdivididos en medicamentos, repuestos, materiales para educación, elementos y accesorios de aseo, dotación a trabajadores, elementos y materiales para la construcción y otros materiales y suministros que no se encuentran clasificados en las subcuentas mencionadas

### Nota 10 -PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo de adquisición neto de las depreciaciones acumuladas para los bienes adquiridos durante la vigencia 2021.

Este grupo está conformado por:

- los activos tangibles que posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos;
- los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento; y
- los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento.



ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CAJICÁ

Durante la vigencia 2018 se realizó una Actualización de inventarios de bienes muebles y elaboración de avalúos comerciales de bienes inmuebles de propiedad del Municipio de Cajicá. Cada de estos grupos contiene el desarrollo de 4 etapas: toma física, valorización, validación, sistematización y resultados finales; permitiendo realizar una actualización del inventario del Municipio de Cajicá, bajo la normatividad y metodología establecidos por el IGAC.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO  
COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>1.6</b>	<b>Db</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>437.339.007.069,50</b>	<b>431.542.768.411,22</b>	<b>5.796.238.658,28</b>
1.6.05	Db	Terrenos	245.028.521.208,00	245.028.521.208,00	0,00
1.6.10	Db	Semovientes y plantas			0,00
1.6.12	Db	Plantas productoras			0,00
1.6.15	Db	Construcciones en curso	52.698.288.524,19	56.644.920.528,70	-3.946.632.004,51
1.6.20	Db	Maquinaria, planta y equipo en montaje			0,00
1.6.25	Db	Propiedades, planta y equipo en tránsito			0,00
1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega	905.188.134,03	149.578.373,19	755.609.760,84
1.6.36	Db	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	86.690.831,75	64.335.120,61	22.355.711,14
1.6.37	Db	Propiedades, planta y equipo no explotados			0,00
1.6.40	Db	Edificaciones	136.802.840.305,37	127.176.366.681,00	9.626.473.624,37
1.6.45	Db	Plantas, Ductos y Tuneles	4.061.807.850,59	4.061.807.850,59	0,00
1.6.55	Db	Maquinaria y Equipo	961.660.593,49	922.075.171,89	39.585.421,60
1.6.60	Db	Equipo Médico y Científico	96.586.126,00	96.586.126,00	0,00
1.6.65	Db	Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	702.227.426,36	599.412.733,00	102.814.693,36
1.6.70	Db	Equipos de Comunicación y Computación	3.852.384.744,20	2.975.866.926,18	876.517.818,02
1.6.75	Db	Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	6.908.081.085,96	5.619.853.398,96	1.288.227.687,00
1.6.80	Db	Equipo de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelaria	24.131.745,00	24.131.745,00	0,00
1.6.85	Cr	Depreciación Acumulada de Propiedades, Planta y Equipo (Cr)	-14.789.401.505,44	-11.820.687.451,90	-2.968.714.053,54

Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé que serán utilizados durante más de un periodo contable, incluyendo los bienes para uso permanente recibidos sin contraprestación de otras entidades de gobierno general.

a la fecha se han actualizado más de 25 terrenos, con la información que ha suministrado la Secretaría de Planeación (Información Básica de la descripción) otra información como es el valor o el área no se puede modificar.



ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CAJICÁ

NOTA 10.  
10.3.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO  
CONSTRUCCIONES EN CURSO

	CONCEPTOS	SALDO 2022	(-) DETERIORO ACUMULADO	(=) VALOR EN LIBROS	% AVANCE	FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN
<b>1.6.15</b>	<b>CONSTRUCCIONES EN CURSO</b>	<b>52.698.288.524,19</b>	<b>0,00</b>	<b>52.698.288.524,19</b>		
1.6.15.01	Edificaciones	47.263.618.973,42	0,00	47.263.618.973,42		
1.6.15.01.17	Colegios	1.475.607.290,00		1.475.607.290,00	100,0	
1.6.15.01.18	Coliseo	454.355.597,00		454.355.597,00		
1.6.15.01.19	Const. Centro de Protección para la Persona Mayor	8.530.340.424,40		8.530.340.424,40		
1.6.15.01.20	Fondo de Infraestructura Educativa FFIE	7.851.227.590,00		7.851.227.590,00		
1.6.15.01.21	Centro Estrategico de Articulación Social 9 CESTAS	6.822.368.998,50		6.822.368.998,50		
1.6.15.01.22	Ampliación aulas Inst. Educativa Dpatal Capellania	3.950.450.162,00		3.950.450.162,00		
1.6.15.01.23	Const. Centro integral de Atención de Emergencias	0,00		0,00		
1.6.15.01.24	Centro de Atención Población con Discapacidad	7.378.569.326,11		7.378.569.326,11		
1.6.15.01.25	Colegio Agustin Guerricabeitia	6.330.481.469,19		6.330.481.469,19		
1.6.15.01.26	Const. Centro Acuático e Infraestructura De	1.249.881.366,68		1.249.881.366,68		
1.6.15.01.27	Construcción Salón Comunal	2.912.188.371,54		2.912.188.371,54		
1.6.15.01.28	Programa -	308.148.378,00		308.148.378,00		
1.6.15.04	Plantas, ductos y túneles	5.434.669.550,77	0,00	5.434.669.550,77		
1.6.15.04.01	Alcantarillado	2.962.450.318,85		2.962.450.318,85		
1.6.15.04.02	Estaciones de Bombeo	2.472.219.231,92		2.472.219.231,92		
	Concepto ...n			0,00		
1.6.15.05	Redes, líneas y cables	0,00	0,00	0,00		
	Concepto 1			0,00		
	Concepto 2			0,00		
	Concepto ...n			0,00		
1.6.15.90	Otros bienes inmuebles	0,00	0,00	0,00		
	Concepto 1			0,00		
	Concepto 2			0,00		

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan el valor de los bienes tangibles de propiedad de la entidad contable pública que se utilizan para la producción y comercialización de bienes y la prestación de servicios, la administración de la entidad contable pública, y por tanto no están disponibles para la venta en desarrollo de actividades

Productivas o comerciales, siempre que su vida útil probable en condiciones normales de utilización, exceda de un año

El saldo total del grupo está conformado principalmente por las siguientes cuentas:

### Terrenos

Por valor de \$ 245.028.521.208 Representa el 61.9% del valor de la Propiedad Planta y Equipo, se refleja la actualización en el valor de los inmuebles como resultado de los avalúos Practicados. Tiene un incremento cercano al 5% determinado por la donación de un terreno hecho por la Gobernación de Cundinamarca por valor de \$ 10.900.000.000.00



ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CAJICÁ

### Construcciones en curso

Por valor de \$ 52.698.288.524.19 corresponde a Edificaciones, Colegios, Coliseo, Const. Del centro de protección para la persona mayor, Fondo Infraestructura Educativa FFIE, Ampliación aulas Institución Educativa

Dptal Capellanía, El Centro atención población con discapacidad y el Colegio Agustín Guerricabeitia.

Referente al estado actual de la infraestructura educativa en la ETC Cajicá. El Ministerio de Educación Nacional suscribió con la ETC Cundinamarca, el Convenio Interadministrativo Marco No. 984 de 2015, para el desarrollo de las gestiones necesarias que posibiliten el cumplimiento de los proyectos de infraestructura educativa viabilizados y priorizados que contribuyan a la implementación del programa de Jornada Única, autorizado por la Ley 1753 del 9 de junio de 2015.

Posteriormente, se suscribió el Convenio Interadministrativo Especifico No. 935 de 2016 entre el Min Educación y la ET Cajicá en el cual se priorizaron los siguientes proyectos.

- I.E.D POMPILIO MARTINEZ
- I.E.D ANTONIO NARIÑO
- I.E.D SAN GABRIEL
- I.E.D PABLO HERRERA

El estado de los 4 proyectos es el siguiente:



ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CAJICÁ

Institución Educativa	APORTES (\$ MILLONES)			Aulas	% Avance Fase Diseño	% Avance Fase 2 obra	% Avance Fase complementaria	Estado general
	Inv. Total Proyecto	Inv. Total Nación	Inv. Total ET	Aulas Nuevas+ aulas Especializadas	Corte (31/12/2020)			
I.E. PABLO HERRERA	\$ 5.682	\$ 3.082	\$ 2.601	18	100%	100%	100%	OBRA TERMINADA Y ENTREGADA
I.E. ANTONIO NARIÑO	\$ 4.399	\$ 2.520	\$ 1.879	14	100%	100%	100%	OBRA TERMINADA Y ENTREGADA
I.E. SAN GABRIEL	\$ 6.642	\$ 3.277	\$ 3.366	17	100%	100%	100%	OBRA TERMINADA Y ENTREGADA
IED POMPILIO MARTINEZ	\$ 4.702	\$ 2.091	\$ 2.611	3	100%	100%	100%	OBRA TERMINADA Y ENTREGADA
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>\$ 21.426</b>	<b>\$ 10.970</b>	<b>\$ 10.456</b>	<b>52</b>				

Corte: 30 de diciembre de 2020

Las Instituciones Educativas ya fueron entregadas como consta en las actas, sin embargo, para finiquitar legalmente la entrega a la fecha y como lo manifestó el contratista de obra en el recorrido que realizaron el 30 de diciembre de 2020, se requiere ajustar aspectos técnicos relacionados con las conexiones eléctricas

I.E.D POMPILIO MARTINEZ – Pendiente certificado RETIE para energización final  
I.E.D ANTONIO NARIÑO – Problemática de las aguas lluvia en la Red eléctrica.  
I.E.D SAN GABRIEL - Problemática de las aguas lluvia en la Red eléctrica.  
I.E.D PABLO HERRERA – Pendiente fecha para la energización definitiva.

Una vez surtan efecto estos inconvenientes la Administración Municipal a través del Almacén General procederá a la incorporación de estas actualizaciones en sus inventarios, de igual forma la Secretaria de Hacienda a través de la Dirección Financiera realizara los respectivos registros contables referentes a la cuenta de Construcciones en Curso.

La secretaría de educación adjunta un informe sobre la situación actual de los colegios 2020, en donde manifiesta que los colegios en mención fueron entregados en su totalidad al 100%, sin embargo, dentro del mismo comunicado se tiene un informe del interventor sobre un recorrido que se realizó el 30 de diciembre del 2020, en el cual manifiesta ciertas

inconsistencias estructurales como por ejemplo los permisos de energización, el ingreso de aguas lluvias a las cajas, por lo tanto, no hay claridad de la entrega de los colegios, El ing. John toma la palabra y manifiesta que efectivamente hay un convenio con el Ministerio de



ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CAJICÁ

Educación y manejado por el FFIE, que establece los estudios, diseños y construcción de los colegios.

Al respecto se hace necesario indicar que el tema en mención, fue tratado en el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable celebrado el día 18 de noviembre de 2021, se notifica al licenciado William Ramírez, Secretario de Educación, y al Ingeniero John Salazar Secretario de Obras, para obtener una respuesta sobre las inconsistencias presentadas, se determina direccionar el tema a la Secretaría Jurídica para que esta inicie las acciones jurídicas en contra del consorcio FFIE, como del contratista directamente.

El Secretario de Educación manifiesta que se sigue en la misma situación donde no ha habido una entrega final una entrega total, aun existiendo actas de entregas parciales. Es importante que la secretaría jurídica se ponga al tanto de la situación que se tenga un apoyo y un soporte de parte de esa dependencia.

### **Edificaciones**

Representa el 26.5% del total del grupo, con un valor de \$ 136.802.840.305.37 En la cuenta 1640, se destacan los Edificios con un monto a 31 de diciembre de 2022 de \$57.233.666.124.37 y la infraestructura educativa con un monto de \$ 53.757.328.298.00

Se hace la incorporación de la construcción en curso del CENTRO INTEGRAL DEL SISTEMA DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DEL MUNICIPIO - CISAEC

### **Nota 11 -BIENES DE USO PÚBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES**

Esta cuenta representa el valor de los bienes públicos destinados para el uso y goce de los habitantes de Municipio, para el bienestar social de la comunidad Cajiqueña, que están orientados a generar bienestar social o a exaltar los valores culturales y preservar el origen de los pueblos y su evolución, los cuales son de dominio de la entidad.

Corresponde a la cuenta 17 y al final del periodo tiene un saldo de \$5.604.491.209.22



ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CAJICÁ

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES  
COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>1.7</b>	<b>Db</b>	<b>BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES</b>	<b>5.604.491.209,22</b>	<b>5.604.491.209,22</b>	<b>0,00</b>
1.7.03	Db	Materiales			0,00
1.7.04	Db	Materiales en tránsito			0,00
1.7.05	Db	Bienes de uso público en construcción	1.776.344.011,00	1.776.344.011,00	0,00
1.7.06	Db	Bienes de uso público en construcción - concesiones			0,00
1.7.10	Db	Bienes de uso público en servicio	4.369.799.759,73	4.369.799.759,73	0,00
1.7.11	Db	Bienes de uso público en servicio - concesiones			0,00
1.7.15	Db	Bienes históricos y culturales	47.960.756,00	47.960.756,00	0,00
1.7.21	Db	Bienes de uso público representados en bienes de arte y cultura			0,00
1.7.85	Cr	Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio (cr)	-589.613.317,51	-589.613.317,51	0,00
1.7.86	Cr	Depreciación acumulada de restauraciones de bienes históricos y culturales (cr)	0,00	0,00	0,00
1.7.87	Cr	Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio - concesiones (cr)	0,00	0,00	0,00
1.7.90	Cr	Deterioro acumulado de bienes de uso público (cr)	0,00	0,00	0,00
1.7.91	Cr	Deterioro acumulado de bienes de uso público - concesiones (cr)	0,00	0,00	0,00

### Bienes de Uso público en Construcción

Representa la construcción de Parques Recreacionales, está compuesto por la construcción de parques infantiles y biosaludables \$855.705.690 los escenarios deportivos, por valor de \$920.638.321 al cierre de la vigencia su monto es de \$1.776.344.011.00

### Bienes de Uso público en servicio

Representa la construcción de placas huella rama seca y placa huella zona rural y la intervención de espacios públicos para adecuación de parques infantiles.

Al cierre de la vigencia su monto es de \$ 4.369.799.759.73

### Bienes históricos y culturales

Corresponde a monumento de la Casa de la Justicia y obras de arte. Se maneja en la cuenta 1715 y su monto es de \$ 47.960.756.00

Otro activo que representan los recursos tangibles e intangibles, son complementarios para la prestación de servicios y para el cumplimiento de las funciones del Municipio



Este grupo al cierre de la vigencia registra un saldo de \$ 36.595.675.436.87 equivalente al 0.99% del activo total. Las cuentas más representativas que conforman el grupo son:

### Plan de activos para beneficios pos empleo

Son los beneficios distintos de aquellos por terminación del vínculo laboral o contractual que se van a liquidar después de completar el periodo de empleo en la entidad; al cierre de la vigencia con \$ 25.978.674.715.06 representa el 79.56% de este grupo, se realizó la actualización con base a los saldos reportados en página del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y se hizo los registros contables de acuerdo a lo establecido por la CGN

### Nota 14 – ACTIVOS INTANGIBLES

Representa el valor de los recursos identificables de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la alcaldía tiene el control y espera obtener potencial de servicio futuro; dentro de los intangibles esta Derechos de Software y las licencias de los programas de Sysman y Liigic tienen vida útil infinita son licencias a perpetuidad; los gastos de mantenimiento anual de estas licencias se registran en el gasto. a la fecha de cierre presenta un saldo de \$ 758.028.122.00

#### NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN
	Db	<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>356.999.999,50</b>	<b>356.999.999,50</b>	<b>0,00</b>
1.9.70	Db	Activos intangibles	758.028.122,00	758.028.122,00	0,00
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-401.028.122,50	-401.028.122,50	0,00
1.9.76	Cr	Deterioro acumulado de activos intangibles (cr)			0,00
1.9.77	Db	Activos intangibles - modelo revaluado			0,00
1.9.78	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles - modelo revaluado (cr)			0,00
1.9.79	Cr	Deterioro acumulado de activos intangibles - modelo revaluado (cr)			0,00



## Nota 16 – OTROS DERECHOS Y GARANTIAS

### NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN
	<b>Db</b>	<b>OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS</b>	<b>10.260.000.722,31</b>	<b>8.793.860.169,33</b>	<b>-2.229.042.061,41</b>
1.9.05	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado			0,00
1.9.06	Db	Avances y anticipos entregados	37.355.000,00	37.355.000,00	0,00
1.9.07	Db	Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones			
1.9.08	Db	Recursos entregados en administración	7.593.538.265,90	6.181.397.712,92	-2.229.042.061,41
1.9.09	Db	Depósitos entregados en garantía			0,00
1.9.26	Db	Derechos en fideicomiso	2.629.107.456,41	2.575.107.456,41	0,00
1.9.40	Db	Activos adquiridos de instituciones inscritas			0,00
1.9.46	Db	Activos no corrientes mantenidos para la venta			0,00
1.9.47	Cr	Deterioro acumulado de activos no corrientes mantenidos para la venta (cr)			0,00
1.9.48	Db	Activos no corrientes mantenidos para distribuir a los propietarios			0,00
1.9.49	Cr	Deterioro acumulado de activos no corrientes mantenidos para distribuir a los propietarios (cr)			0,00
1.9.85	Db	Activos por impuestos diferidos			0,00
1.9.86	Db	Activos diferidos			0,00
1.9.87	Db	Activos para liquidar			0,00
1.9.88	Db	Activos para trasladar			0,00
1.9.89	Db	Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por los concesionarios			0,00
1.9.90	Db	Derechos de sustitución de activos deteriorados y de reembolso relacionados con provisiones			0,00

### Recursos Entregados en Administración.

En la cuenta 190801 se registran los Recursos Entregados en Administración, al cierre de la vigencia presenta un saldo de \$ 7.086.169.679.90 en lo que se encuentran AGUA POTABLE SGP (FIA/MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL con un monto al final de la vigencia de \$ 6.738.052.870, de igual forma AGUA POTABLE SGP(FIA)PATRIMONIO AUTONOMO con una cuantía de \$ 65.090.749, se registran rendimientos de AGUA POTABLE (FIA) por valor de \$ 915.628.237.64

En la vigencia 2013 se firmó convenio con el Ice tex, a la fecha no se ha realizó ningún aporte, ni se ha recibió informe alguno por parte del Ice tex para amortizar el saldo de \$152.908.831



ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CAJICÁ

En la cuenta 190803 se registra el encargo Fiduciario en lo concerniente a alumbrado Público a fiduciaria de Occidente al cierre de la vigencia presenta un monto de \$ 507.368.586.00

### Derechos en Fideicomiso

Según registro presupuestal No.2019001207 se modifica el “ACUERDO DE COFINANCIACION PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS AL PATRIMONIO AUTÓNOMO DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA FFIE” a la fecha de cierre presenta un saldo de \$ 2.629.107.458.41

### Nota 20 -PRESTAMOS POR PAGAR

En la actualidad, el Municipio posee tres empréstitos con BANCOLOMBIA, se realizó la conciliación periódicamente de la información contable según certificaciones bancarias.

- Obligación 3350090919 \$3.025.078.925.71
- Obligación 3350091188 \$1.848.771.194.56
- Obligación 3350092366 \$3.901.220.690.00

NOTA 20. **PRÉSTAMOS POR PAGAR**  
**COMPOSICIÓN**

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>2.3</b>	Cr	<b>PRÉSTAMOS POR PAGAR</b>	<b>8.775.070.810,27</b>	<b>11.374.992.678,27</b>	<b>-2.599.921.868,00</b>
2.3.13	Cr	Financiamiento interno de corto plazo			0,00
2.3.14	Cr	Financiamiento interno de largo plazo	8.775.070.810,27	11.374.992.678,27	-2.599.921.868,00
2.3.16	Cr	Financiamiento externo de corto plazo			0,00
2.3.17	Cr	Financiamiento externo de largo plazo			0,00
2.3.18	Cr	Financiamiento con banca central			0,00



ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CAJICÁ

- NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR  
20.1. REVELACIONES GENERALES  
Anexo. 20.1.2 FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)								
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE NEGOCIACIÓN (%)	TASA EFECTIVA ANUAL (% E.A.)	CRITERIOS PARA DETERMINACIÓN DE LA TASA	GASTOS POR INTERESES (Cálculo sobre % E.A.)	COSTOS DE TRANSACCIÓN (menor valor del préstamos)	
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO							
2.3.14	FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO			8.775.070.810,3				0,2	0,2		0,0	0,0
2.3.14.01	Préstamos banca comercial			8.775.070.810,3				1,8	1,8		0,0	0,0
	Nacionales	PN										
	Nacionales	PJ	2	8.775.070.810,3	76	113		1,75	1,75			
	Extranjeros	PN										
	Extranjeros	PJ										

- NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR  
20.2 REVELACIONES DE BAJA EN CUENTAS DIFERENTES AL PAGO DE LA DEUDA  
Anexo. 20.2.2 FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO

DETALLE CONTABLE				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN								
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE NEGOCIACIÓN (%)	TASA EFECTIVA ANUAL (% E.A.)	CRITERIOS PARA DETERMINACIÓN DE LA TASA	GASTOS POR INTERESES (Cálculo sobre % E.A.)	COSTOS DE TRANSACCIÓN (menor valor del préstamos)	
PN / PJ	ID TER (sin DV)	TERCERO	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO							
2.3.14	FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO			8.775.070.810,3				0,2	0,2		0,0	0,0
2.3.14.01	Préstamos banca comercial			8.775.070.810,3				1,8	1,8		0,0	0,0
	PJ	891003938	BANCO DE COLOMBIA	8.775.070.810,3	76	113		1,75	1,75			
	¿PN o PJ?	Nº Identif. 2	Razón social (2)									
	¿PN o PJ?	Nº Identif. ...n	Razón social (...n)									



## **Nota 21 - CUENTAS POR PAGAR**

Son las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo u otro instrumento. Las cuentas por pagar se clasificarán en la categoría del costo.

**NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR  
COMPOSICIÓN**

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>2.4</b>	<b>Cr</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>3.623.130.792,90</b>	<b>3.100.232.197,81</b>	<b>-2.525.078.227,53</b>
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	1.257.691.519,67	1.114.581.776,32	-2.661.058.333,42
2.4.02	Cr	Subvenciones por pagar			0,00
2.4.03	Cr	Transferencias por pagar	121.679.321,00	114.396.842,55	-141.558.131,05
2.4.06	Cr	Adquisición de bienes y servicios del exterior			0,00
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	1.673.198.428,32	554.888.308,03	-538.872.353,06
2.4.10	Cr	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud			0,00
2.4.24	Cr	Deducciones de Nómina	96.663.759,00	241.771.025,00	154.786.149,00
2.4.36	Cr	Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	369.457.370,00	370.406.857,00	60.260.953,00
2.4.40	Cr	Impuestos, Contribuciones y Tasas	32.042.254,00	75.378.439,00	43.163.555,00
2.4.80	Cr	Administración y Prestación de Servicios de Salud	27.801.337,91	40.099.512,91	15.029.822,00
2.4.90	Cr	Otras Cuentas por Pagar	44.596.803,00	588.709.437,00	543.170.111,00
2.4.95	Cr	Cuentas por pagar a costo amortizado			0,00

### **Adquisiciones de bienes y servicios nacionales**

Representa el valor de las obligaciones contraídas por el Municipio con terceros por concepto de adquisición de bienes o servicios de proveedores nacionales, en desarrollo de sus actividades y la adquisición de bienes y servicios para proyectos de inversión específicos. La sub cuenta de Bienes y Servicios representa el 36% el total de esta cuenta, obligaciones que están respaldadas por contratos de suministro, prestación de servicios, y otros pagos y en los proyectos de inversión se encuentran los contratos de obra pública, etc.

Como es el caso del Consorcio Construsociedad por valor de \$ 194.325.533, . CTO DE OBRA PUBLICA 010 DE 2022, dentro de los convenios interadministrativos se cuenta con la Empresa de Servicios de Cajicá para el mantenimiento de parques por valor de \$128.021.282 CONVENIO DE ASOCIACION 003-202 y con la Universidad de Cundinamarca por valor de \$ 21.534.000.00 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 006-2022



ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CAJICÁ

## Recursos a favor de terceros

En esta cuenta esta registrado el valor de los recursos recaudados o pendientes de recaudo, que son de propiedad de otras entidades públicas, entidades privadas o personas naturales, como son las partidas pendientes por identificar por valor de \$554.888.308.03, discriminados así:

• 240703	Impuestos	2.440.247.00
• 240726	Rendimientos Financieros	17.750.131.32
• 240790	Otros recaudos a favor de terceros	1.653.008.050.00

Los rendimientos financieros registrados en esta cuenta corresponden a los generados por las cuentas de convenios y la del SGR; y en otros el recaudo corresponde al saldo a favor de las declaraciones de industria y comercio a favor del contribuyente.

## Descuentos de Nomina

Es el valor de las obligaciones de la Alcaldía originadas por los descuentos que realiza en la nómina a sus funcionarios o pensionados, que son propiedad de otras entidades u organizaciones, y que son pagados en los plazos establecidos. Al final de la vigencia tiene un saldo de \$ 96.663.759.00 y lo compone básicamente:

• 242401	Aportes a fondos pensionales	\$ 46.011.650.00
• 242402	Aportes a seguridad social en salud	40.153.984.00
• 242407	Libranzas	10.302.672.00
• 242411	Embargos Judiciales	150.912.00
• 242412	Seguros	44.541.00

## Retención en la fuente e Impuesto de Timbre

Representa el valor que recauda el Municipio como agente retenedor, de todos los pagos o abonos en cuenta que realicen, excepto cuando no deben hacerlo por expresa disposición legal. A 31 de diciembre de 2022 la cuenta 2436 presenta un saldo de \$369.457.370.00

Al cierre de la vigencia se destaca la retención aplicada por servicios (243605). Con un monto de \$91.458.000.00 y el Impuesto a las ventas retenido (por valor de \$109.175.190.00



ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CAJICÁ

## Impuestos, Contribuciones y Tasas

Representa el valor de las obligaciones a cargo del Municipio por concepto de impuestos, contribuciones y tasas, que se originan en las liquidaciones privadas y sus correcciones, liquidaciones oficiales y actos administrativos en firme, representa el 12 % de este grupo.

- 244023 Impuestos, Contribuciones y Tasa \$ 32.042.254.00

## Administración y prestación de servicios de Salud

Constituye el valor de las obligaciones a cargo de la Dirección de Salud para la atención en salud, con los recursos destinados para el régimen subsidiado, el subsidio a la oferta y acciones de salud pública. El saldo corresponde a cuentas por pagar por concepto de liquidaciones de contratos de prestación de servicios. El saldo final es de \$27.801.337.91

- 248002 Régimen subsidiado \$19.620.138.91
- 248004 Acciones de Salud Pública 8.181.199.00

## Otras cuentas por pagar

Dentro de esta cuenta, el 95,62% pertenece a los aportes a escuelas industriales, ESAP, SENA e ICBF en cumplimiento del desarrollo de sus actividades, el saldo final es de \$ 44.596.803.00.

- 249034 Aportes a Escuelas Industriales, Inst. Técnicos y ESAP \$ 12.797.200.00
- 249050 Aportes al ICBF y SENA 29.833.900.00
- 249054 Honorarios 1.965.703.00



## **Nota 22 -BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS  
COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>2.5</b>	<b>Cr</b>	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>41.703.124.482,01</b>	<b>39.107.994.796,00</b>	<b>2.595.129.686,01</b>
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	2.133.682.314,01	2.166.647.225,00	-32.964.910,99
2.5.12	Cr	Beneficios a los empleados a largo plazo	574.201.551,00	453.835.434,00	120.366.117,00
2.5.13	Cr	Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual			0,00
2.5.14	Cr	Beneficios posempleo - pensiones	38.995.240.617,00	36.487.512.137,00	2.507.728.480,00
2.5.15	Cr	Otros beneficios posempleo			0,00
	<b>Db</b>	<b>PLAN DE ACTIVOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1.9.02	Db	Para beneficios a los empleados a largo plazo			0,00
1.9.03	Db	Para beneficios a los empleados por terminación del vínculo laboral o contractual			0,00
1.9.04	Db	Para beneficios posempleo			0,00
		<b>RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS</b>	<b>41.703.124.482,01</b>	<b>39.107.994.796,00</b>	<b>2.595.129.686,01</b>
(+) Beneficios		A corto plazo	2.133.682.314,01	2.166.647.225,00	-32.964.910,99
(-) Plan de Activos		A largo plazo	574.201.551,00	453.835.434,00	120.366.117,00
		Por terminación del vínculo laboral o contractual	0,00	0,00	0,00
(=) NETO		Posempleo	38.995.240.617,00	36.487.512.137,00	2.507.728.480,00

Comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normativa vigente, incluyendo las obligaciones pensionales que, por disposiciones legales, están a cargo de la administración.

La subcuenta más representativa es Beneficios Pos empleó-Pensiones con un 94%, el cálculo actuarial del pasivo pensional representa el valor presente de los pagos futuros que la entidad deberá realizar a favor del personal activo, una vez este consolide su derecho pensional.

Este saldo fue actualizado conforme a lo reportado en el Ministerio de Hacienda, disminuido por el valor del reconocimiento de las mesadas pensionales



ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CAJICÁ

**NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS**  
**DETALLE DE BENEFICIOS Y PLAN DE ACTIVOS**  
**22.1 Beneficios a los empleados a corto plazo**

ID		DESCRIPCIÓN	SALDO
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
<b>2.5.11</b>	<b>Cr</b>	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b>	<b>2.133.682.314,0</b>
2.5.11.01	Cr	Nómina por pagar	11.120.191,0
2.5.11.02	Cr	Cesantías	810.174.302,0
2.5.11.03	Cr	Intereses sobre cesantías	93.846.222,0
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	268.133.616,0
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	257.292.502,0
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	181.970.259,0
2.5.11.07	Cr	Prima de navidad	0,0
2.5.11.08	Cr	Licencias	0,0
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	196.099.486,0
2.5.11.10	Cr	Otras primas	0,0
2.5.11.11	Cr	Aportes a riesgos laborales	26.547.100,0
2.5.11.12	Cr	Auxilios funerarios	
2.5.11.13	Cr	Remuneración por servicios técnicos	
2.5.11.15	Cr	Capacitación, bienestar social y estímulos	
2.5.11.16	Cr	Dotación y suministro a trabajadores	
2.5.11.17	Cr	Gastos deportivos y de recreación	
2.5.11.18	Cr	Contratos de personal temporal	
2.5.11.19	Cr	Gastos de viaje	
2.5.11.20	Cr	Comisiones	
2.5.11.21	Cr	Remuneración electoral	
2.5.11.22	Cr	Aportes a fondos pensionales - empleador	103.143.300,0
2.5.11.23	Cr	Aportes a seguridad social en salud - empleador	72.037.900,0
2.5.11.24	Cr	Aportes a cajas de compensación familiar	34.249.300,0
2.5.11.25	Cr	Incapacidades	
2.5.11.26	Cr	Medicina prepagada	
2.5.11.27	Cr	Incentivos al ahorro	
2.5.11.90	Cr	Otros beneficios a los empleados a corto plazo	79.068.136,0
2.5.11.90.01	Cr	Otros beneficios corto plazo	79.068.136,0



## Nota 23 –PROVISIONES

Representan las obligaciones a cargo de la entidad contable pública, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria confiable.

**NOTA 23. PROVISIONES  
COMPOSICIÓN**

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>2.7</b>	<b>Cr</b>	<b>PROVISIONES</b>	<b>6.149.944.884,00</b>	<b>6.393.270.568,00</b>	<b>-243.325.684,00</b>
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	6.149.944.884,00	6.393.270.568,00	-243.325.684,00
2.7.07	Cr	Garantías			0,00
2.7.25	Cr	Provisión para seguros y reaseguros			0,00
2.7.30	Cr	Provisión fondos de garantías			0,00
2.7.90	Cr	Provisiones diversas			0,00

Al cierre del periodo la cuenta 27 Provisiones. Tiene un saldo de \$ 6.149.944.884.00. Conformado por provisiones administrativas y provisiones laborales.

**NOTA 23. PROVISIONES  
Anexo. 23.1. LITIGIOS Y DEMANDAS**

ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS - CORTE 2019						FINAL
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	INICIAL	ADICIONES (CR)		DISMINUCIONES (DB)		VALORES NO UTILIZADOS, O REVERSADOS DEL PERIODO	
			SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN		SALDO FINAL
2.7.01	<b>LITIGIOS Y DEMANDAS</b>		<b>6.149.944.884,0</b>	<b>13.402.949,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>6.163.347.833,0</b>
2.7.01.01	<b>Civiles</b>		<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
	Nacionales	PN							0,0
	Nacionales	PJ							0,0
	Extranjeros	PN							0,0
	Extranjeros	PJ							0,0
2.7.01.02	<b>Penales</b>		<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
	Nacionales	PN							0,0
	Nacionales	PJ							0,0
	Extranjeros	PN							0,0
	Extranjeros	PJ							0,0
2.7.01.03	<b>Administrativas</b>		<b>6.133.090.683,0</b>	<b>13.402.949,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>6.146.493.632,0</b>
	Nacionales	PN	4	83.000.000,0					83.000.000,0
	Nacionales	PJ	5	6.050.090.683,0	13.402.949,0				6.063.493.632,0
	Extranjeros	PN							0,0
	Extranjeros	PJ							0,0
2.7.01.04	<b>Obligaciones fiscales</b>		<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
	Nacionales	PN							0,0
	Nacionales	PJ							0,0
	Extranjeros	PN							0,0
	Extranjeros	PJ							0,0
2.7.01.05	<b>Laborales</b>		<b>16.854.201,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>16.854.201,0</b>
	Nacionales	PN	1	16.854.201,0					16.854.201,0
	Nacionales	PJ							0,0
	Extranjeros	PN							0,0
	Extranjeros	PJ							0,0



ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CAJICÁ

De acuerdo a la información suministrada por la Secretaria Jurídica, respecto a los PASIVOS CONTINGENTES CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2022, se encuentra provisionado la suma de Seis Novecientos cuarenta y seis millones setecientos cincuenta mil seiscientos quince pesos M/Cte. (\$6.149.944.884.00), que corresponde a procesos con fallos en primera instancia y probabilidad de riesgo ALTA, estos Pasivos se encuentran registrados en la cuenta 27 de los Estados Financieros de la Alcaldía Municipal de Cajicá.

De los cuales \$6.133.090.683.00 corresponden a Provisiones Administrativas y la suma de \$16.854.201 corresponde a las Provisiones laborales.



MUNICIPIO DE CAJICA

BALANCE DE PRUEBA  
DEL MES DE DICIEMBRE DE 2022

Clase 2

Código	Nombre	Tercero	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTO DEL MES		SALDO NUEVO	
			Débito	Crédito	Débito	Crédito	Débito	Crédito
270103	Administrativas		0.00	6,105,362,363.00	0.00	27,728,320.00	0.00	6,133,090,683.00
27010301	ADMINISTRATIVAS		0.00	6,105,362,363.00	0.00	27,728,320.00	0.00	6,133,090,683.00
27010301	ADMINISTRATIVAS/OSCAR JAVIER HERNANDEZ BOYACA	2969147	0.00	83,000,000.00	0.00	0.00	0.00	83,000,000.00
27010301	ADMINISTRATIVAS/SEGUROS DEL ESTADO S.A.	860009578	0.00	211,184,984.00	0.00	0.00	0.00	211,184,984.00
27010301	ADMINISTRATIVAS/POLITECNICO GRANCOLOMBIANO	860078643	0.00	298,428,037.00	0.00	0.00	0.00	298,428,037.00
27010301	ADMINISTRATIVAS/CAPRECOM	899999026	0.00	61,078,724.00	0.00	0.00	0.00	61,078,724.00
27010301	ADMINISTRATIVAS/Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	899999053	0.00	65,700,141.00	0.00	0.00	0.00	65,700,141.00
27010301	ADMINISTRATIVAS/C.A.R. CORP. AUTONOMA REGIONAL CUNDINAMARCA	899999062	0.00	7,714,358.00	0.00	0.00	0.00	7,714,358.00
27010301	ADMINISTRATIVAS/ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	900336004	0.00	242,874,202.00	0.00	27,728,320.00	0.00	240,602,522.00
27010301	ADMINISTRATIVAS/UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	900594384	0.00	65,381,917.00	0.00	0.00	0.00	65,381,917.00
27010301	ADMINISTRATIVAS/INVERSIONES JUCADE SAS	900823531	0.00	5,100,000,000.00	0.00	0.00	0.00	5,100,000,000.00
270105	Laborales		0.00	16,854,201.00	0.00	0.00	0.00	16,854,201.00
27010501	LABORALES		0.00	16,854,201.00	0.00	0.00	0.00	16,854,201.00
27010501	LABORALES/GONZALEZ RODRIGUEZ FLOR MARIA	20420863	0.00	16,854,201.00	0.00	0.00	0.00	16,854,201.00

Resumen

Para el mes de noviembre mediante Registro Presupuestal 2022002795 - CDP 2022001687 se da cumplimiento a la sentencia del 27 de septiembre de 2022 por el CONSEJO DE ESTADO, a favor de la señora Beatriz Niño de Herrera por un monto de \$ 734.917.850 por supuestos perjuicios por construcción de puente peatonal frente a san alejo.



## Nota 24 - OTROS PASIVOS

El valor más representativo de esta cuenta está representado por el Anticipo de Industria y Comercio equivalente al 85% del total de la cuenta, este anticipo no es ingresado por tercero al Balance, debido a que esta información reposa en el Software LIGIIC.

### NOTA 24. OTROS PASIVOS COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>2.9</b>	Cr	<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>5.242.628.765,82</b>	<b>2.953.827.314,82</b>	<b>1.881.199.233,00</b>
2.9.01	Cr	Avances y anticipos recibidos			0,00
2.9.02	Cr	Recursos recibidos en administración	1.204.519.233,00	60.000.000,00	1.144.519.233,00
2.9.03	Cr	Depósitos recibidos en garantía			0,00
2.9.04	Cr	Recursos de las entidades territoriales para aseguramiento en salud			0,00
2.9.10	Cr	Ingresos recibidos por anticipado			0,00
2.9.17	Cr	Retenciones y anticipo de impuestos	4.038.109.532,82	3.301.429.532,82	736.680.000,00
2.9.18	Cr	Pasivos por impuestos diferidos			0,00
2.9.19	Cr	Bonos pensionales			0,00
2.9.20	Cr	Pasivos asociados a activos mantenidos para la venta			0,00
2.9.90	Cr	Otros pasivos diferidos	0,00	0,00	0,00
2.9.91	Cr	Pasivos para liquidar			0,00
2.9.92	Cr	Pasivos para trasladar			0,00

## Nota 25 –ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Los activos Contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un activo Contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia, o en su caso en la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos que no están bajo el control de la entidad.

Los activos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la entrada de beneficios económicos pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.



ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CAJICÁ

NOTA 25. **ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES**  
25.1. **ACTIVOS CONTINGENTES**

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>8.1</b>	<b>Db</b>	<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>	<b>615.935.106,00</b>	<b>615.935.106,00</b>	<b>0,00</b>
8.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	460.267.177,00	460.267.177,00	0,00
8.1.24	Db	Contragarantías recibidas			0,00
8.1.25	Db	Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida			0,00
8.1.28	Db	Garantías contractuales	155.667.929,00	155.667.929,00	0,00
8.1.29	Db	Derechos en opciones			0,00
8.1.30	Db	Bienes aprehendidos o incautados			0,00
8.1.90	Db	Otros activos contingentes			0,00

NOTA 25. **ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES**  
25.1. **ACTIVOS CONTINGENTES**  
Anexo. 25.1.1. **REVELACIONES GENERALES**

DESCRIPCIÓN CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	CORTE 2022	CANTIDAD (Procesos o casos)	INCERTIDUMBRES O IMPRACTICABILIDAD	
			VALOR EN LIBROS		ASOCIADAS AL VALOR	ASOCIADAS CON LA FECHA
	Db	<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>	<b>615.935.106,0</b>	<b>1</b>		
<b>8.1.20</b>	<b>Db</b>	<b>Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos</b>	<b>460.267.177,0</b>	<b>1</b>		
8.1.20.01	Db	Civiles				
8.1.20.02	Db	Laborales				
8.1.20.03	Db	Penales				
8.1.20.04	Db	Administrativas	460.267.177,0	1		
8.1.20.05	Db	Fiscales				
8.1.20.90	Db	Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	0,0	0		
		Concepto xx1				
		Concepto xx2				
		Concepto xx...n				
<b>8.1.24</b>	<b>Db</b>	<b>Contragarantías recibidas</b>	<b>0,0</b>	<b>0</b>		
8.1.24.13	Db	Del Gobierno General				
8.1.24.14	Db	De las Empresas				
<b>8.1.25</b>	<b>Db</b>	<b>Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida</b>	<b>0,0</b>	<b>0</b>		
8.1.25.01	Db	Colpensiones				
8.1.25.03	Db	FONPRECON				
8.1.25.04	Db	CAPRECOM				
8.1.25.06	Db	Pensiones de Antioquía				
8.1.25.07	Db	Caja de sueldos de retiro de la policía nacional				
8.1.25.08	Db	Caja de retiro de las fuerzas militares				
8.1.25.09	Db	Fondo de prestaciones sociales del magisterio				
8.1.25.10	Db	Universidad Nacional				
<b>8.1.28</b>	<b>Db</b>	<b>Garantías contractuales</b>	<b>155.667.929,0</b>			
8.1.28.01	Db	Acuerdos de concesión				
8.1.28.02	Db	Contratos de asociación				
8.1.28.03	Db	Contratos a riesgo compartido				
8.1.28.04	Db	Contratos de obra	155.667.929,0	4		
8.1.28.05	Db	Contratos para servicios públicos				
8.1.28.06	Db	Uniones temporales				
8.1.28.07	Db	Promesas de compraventa				



ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CAJICÁ

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES  
25.2. PASIVOS CONTINGENTES

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
9.1	Cr	<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	<b>2.450.753.369,00</b>	<b>2.450.753.369,00</b>	<b>0,00</b>
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	2.450.753.369,00	2.450.753.369,00	0,00
9.1.25	Cr	Deuda garantizada			0,00
9.1.26	Cr	Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida			0,00
9.1.28	Cr	Garantías contractuales			0,00
9.1.29	Cr	Obligaciones en opciones			0,00
9.1.30	Cr	Bienes aprehendidos o incautados			0,00
9.1.47	Cr	Cálculo actuarial de los fondos de reservas de pensiones			0,00
9.1.48	Cr	Bonos pensionales emitidos por los fondos de reservas de pensiones			0,00
9.1.90	Cr	Otros pasivos contingentes			0,00



ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CAJICÁ

**Nota 26 – CUENTAS DE ORDEN (DEUDORAS)**

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN  
26.1 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN
	<b>Db</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>-615.935.106,00</b>	<b>-6.310.602.846,00</b>	<b>5.694.667.740,00</b>
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES			0,00
8.2	Db	DEUDORAS FISCALES			0,00
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	2.965.473.567,70	2.965.473.567,70	0,00
8.3.01	Db	Bienes y derechos entregados en garantía			0,00
8.3.06	Db	Bienes entregados en custodia			0,00
8.3.07	Db	Derechos fonpet			0,00
8.3.10	Db	Bonos, títulos y especies no colocados			0,00
8.3.12	Db	Documentos entregados para su cobro			0,00
8.3.13	Db	Mercancías entregadas en consignación			0,00
8.3.15	Db	Bienes y derechos retirados			0,00
8.3.17	Db	Bienes entregados en explotación			0,00
8.3.20	Db	Títulos de inversión amortizados			0,00
8.3.33	Db	Facturación glosada en venta de servicios de salud			0,00
8.3.44	Db	Activos y flujos futuros titularizados			0,00
8.3.47	Db	Bienes entregados a terceros	2.965.473.567,70	2.965.473.567,70	0,00
8.3.50	Db	Préstamos aprobados por desembolsar			0,00
8.3.54	Db	Recaudo por la enajenación de activos al sector privado			0,00
8.3.55	Db	Ejecución de proyectos de inversión			0,00
8.3.61	Db	Responsabilidades en proceso			0,00
8.3.62	Db	Derechos de explotación o producción			0,00
8.3.65	Db	Regalías por recaudar			0,00
8.3.66	Db	Cartera adquirida			0,00
8.3.67	Db	Bienes de uso público			0,00
8.3.68	Db	Bienes históricos y culturales			0,00
8.3.69	Db	Desembolsos bienestar universitario			0,00
8.3.70	Db	Gastos de investigación instituciones de educación superior			0,00
8.3.71	Db	Saneamiento contable artículo 355-ley 1819 de 2016			0,00
8.3.72	Db	Gastos y retiros - fonpet			0,00
8.3.90	Db	Otras cuentas deudoras de control			0,00
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-3.581.408.673,70	-9.276.076.413,70	5.694.667.740,00
8.9.05	Cr	Activos contingentes por contra (cr)	-615.935.106,00	-6.310.602.846,00	5.694.667.740,00
8.9.10	Cr	Deudoras fiscales por contra (cr)			0,00
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	-2.965.473.567,70	-2.965.473.567,70	0,00

Comprende el registro de operaciones realizadas con terceros a favor del ente económico que por su naturaleza no afectan su situación financiera. Se usan también para ejercer control interno.



ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CAJICÁ

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN  
26.1 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2022	2021	
	Cr	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>-2.450.753.369,00</b>	<b>-2.450.753.369,00</b>	<b>0,00</b>
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES			0,00
9.2	Cr	ACREEDORAS FISCALES			0,00
<b>9.3</b>	<b>Cr</b>	<b>ACREEDORAS DE CONTROL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
9.3.01	Cr	Bienes y derechos recibidos en garantía			0,00
9.3.02	Cr	Movilización de activos			0,00
9.3.04	Cr	Recursos administrados en nombre de terceros-fonpet			0,00
9.3.06	Cr	Bienes recibidos en custodia			0,00
9.3.07	Cr	Obligaciones - fonpet			0,00
9.3.08	Cr	Recursos administrados en nombre de terceros			0,00
9.3.11	Cr	Cálculo actuarial de pensiones para el cumplimiento de disposiciones legales			0,00
9.3.12	Cr	Liquidación provisional de bonos pensionales			0,00
9.3.13	Cr	Mercancías recibidas en consignación			0,00
9.3.17	Cr	Bienes recibidos en explotación			0,00
9.3.25	Cr	Bienes aprehendidos o incautados			0,00
9.3.50	Cr	Préstamos por recibir			0,00
9.3.55	Cr	Ejecución de proyectos de inversión			0,00
9.3.67	Cr	Reservas probadas			0,00
9.3.68	Cr	Sanearamiento contable artículo 355-ley 1819 de 2016			0,00
9.3.69	Cr	Rendimientos y aportes -fonpet			0,00
9.3.70	Cr	Regalías distribuidas pendientes de asignar			0,00
9.3.90	Cr	Otras cuentas acreedoras de control			0,00
<b>9.9</b>	<b>Db</b>	<b>ACREEDORAS POR CONTRA (DB)</b>	<b>-2.450.753.369,00</b>	<b>-2.450.753.369,00</b>	<b>0,00</b>
9.9.05	Db	Pasivos contingentes por contra (db)	-2.450.753.369,00	-2.450.753.369,00	0,00
9.9.10	Db	Acreedoras fiscales por contra (db)			0,00
9.9.15	Db	Acreedoras de control por contra (db)			0,00

- Activos contingentes

### Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos

8120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	460,267,177.00
812004	Administrativas	460,267,177.00
81200401	Administrativas	460,267,177.00



ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CAJICÁ

Representa el valor de las demandas interpuestas por el Municipio en contra de terceros, así como las pretensiones económicas originadas en conflictos o controversias que se resuelven por fuera de la justicia ordinaria, al cierre de la vigencia 2022 el monto es de \$460.267.177

DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE PROCESO	FECHA DE INICIO DEL PROCESO (DD/MM/AA)	HECHOS DE LA DEMANDA	VALOR
MUNICIPIO DE CAJICÁ	MAURICIO BEJARANO NAVARRETE, RICARDO ALBERTO SANCHEZ RODRIGUEZ, LUIS GABRIEL RAMIREZ FAJARDO, LUIS ARMANDO NAVARRETE ACERO, LUZ ADRIANA PARDO BURBANO, NELSON GERARDO AREVALO VARGAS	ACCIÓN DE REPETICIÓN	15/06/2016	Reparación de los perjuicios al Municipio por pago de sentencia a favor de Sonia Cepeda Palomino (accidente sufrido por el menor Sneider Alexander Garcia Cepeda, - caída de placa de concreto en pie ocasionando amputación de dedos) Sentencia del 23/07/2015 del Tribunal Admtivo de C/marca Seccion 3 Subseccion B dentro del proceso 258993333001-20130192	\$ 81,692,153
MUNICIPIO DE CAJICÁ	OMAR ALEXANDER GANTIVA ZORRO, GERMAN CAMILO BELLO ZAPATA, VIVIANA MARIA DEL SOCORRO VASQUEZ RESTREPO, ZULMA MARCELA SANTOS SANTOS, LEONARDO HIGUERA ESPINOSA	ACCIÓN DE REPETICIÓN	25/01/2018	Pago sentencia Tribunal Admtivo C/marca Seccion 3 Subseccion A de fecha 12/12/2016 por daño emergente, por la ocupación permanente de una franja de terreno de propiedad del Condominio SAN CIPRIANO utilizada en ampliación de una vía pública. Ultimo pago: 09/06/2017	\$ 73,421,698
MUNICIPIO DE CAJICÁ	MARIA VIRGINIA BERNAL MENDEZ Y AMANDA PARDO OLARTE	ACCIÓN DE REPETICIÓN	01/10/2018	Pago sentencia Incidente liquidación de Perjuicios del Tribunal Admtivo C/marca Seccion 3 Subseccion C de fecha 25/10/2017, por la acción de reparación directa interpuesta por María Magdalena Puente Valverde por el inadecuado, deficiente e inoportuno servicio de bomberos en incendio. Ultimo pago: 28/03/2018	\$ 300,000,000
MUNICIPIO DE CAJICÁ	MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	17/04/2017 RADICA DEMANDA	Reclama devolución cuotas partes pensionales pagadas a Carlos Julio Navarrete Villarraga. Se declare nulidad de las Resoluciones 0223 del 07/11/2007 expedida por Alcaldes de Colombia (que otorgo pension) y Resolución 3109 del 19/07/2013 emitida por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (cobro pagos pensionales)	\$ 5,153,326
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 460.267,177</b>

### Garantías Contractuales

8128	GARANTÍAS CONTRACTUALES	155.667.929
812804	Contratos de obra	155.667.929

Representa los convenios suscritos pendientes por recaudar

- C.A.R. CORP. AUTONOMA REGIONAL CUNDINAMARCA Convenio 331 2011 \$155.667.929.00



ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CAJICÁ

- **Acreedoras**

Representa el valor de las demandas interpuestas por terceros en contra de la Alcaldía. El registro de estos pasivos se hizo con base en la pretensión, valor que puede ser susceptible a una variación según el fallo, siendo estas las más representativas:

9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0.00	2.450.753.369.00
91	PASIVOS CONTINGENTES	0.00	2,450,753,369.00
9120	LITIGIOS Y DEMANDAS	0.00	2,450,753,369.00
912004	Administrativos	0.00	2,450,753,369.00
91200401	Administrativo	0.00	2,450,753,369.00
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	2,450,753,369.00	0.00
9905	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	2,450,753,369.00	0.00
990505	Litigios y demandas	2,450,753,369.00	0.00
99050501	Administrativo	2,450,753,369.00	0.00

### **Nota 27 -PATRIMONIO**

Representan los recursos destinados para el desarrollo del Municipio, incluyendo las variaciones patrimoniales originadas por el desarrollo de las funciones como Entidad Publica

En la cuenta 3105 Capital Fiscal, representa el valor de los recursos asignados para la creación y desarrollo del Municipio, así como la acumulación de los traslados de las otras cuentas del patrimonio al inicio de la vigencia.

La cuenta 3109 - Representa el valor de Resultados de Ejercicios Anteriores con un monto al cierre de la vigencia 2022 de \$ 248.743.276.516.56

Cuenta 3148- Ganancias o Pérdidas por la Aplicación del Método de Participación Patrimonial de Inversiones en Controladas; corresponde a la variación patrimonial que se



ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CAJICÁ

registra de acuerdo a las variaciones originadas en los resultados del ejercicio de la controlada. Al cierre de la vigencia 2022 presenta un monto de \$ 15.643.266.334.45

Cuenta 3151 – Ganancia o Pérdida por planes de los Beneficios a los empleados; corresponde a las variaciones en la actualización del cálculo actuarial de beneficios pos empleo.

Al cierre de la vigencia su saldo es de \$ 549.596.677.949.17

NOTA 27. PATRIMONIO  
COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>3.1</b>	<b>Cr</b>	<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO</b>	<b>549.596.677.949,17</b>	<b>501.574.902.589,65</b>	48.021.775.359,52
3.1.05	Cr	Capital fiscal	243.627.215.970,12	243.627.215.970,12	0,00
3.1.06	Cr	Capital de los fondos de reservas de pensiones			0,00
3.1.07	Cr	Aportes sociales			0,00
3.1.08	Cr	Capital suscrito y pagado			0,00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	248.743.276.516,56	225.440.350.301,38	23.302.926.215,18
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	49.133.500.083,69	23.609.584.614,00	25.523.915.469,69
3.1.13	Cr	Prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social			0,00
3.1.14	Cr	Reservas			0,00
3.1.16	Cr	Dividendos y participaciones decretados en especie			0,00
3.1.18	Cr	Capital de fondos parafiscales			0,00
3.1.25	Cr	Reservas probadas de recursos naturales no renovables			0,00
3.1.28	Db	Agotamiento de las reservas probadas de los recursos naturales no renovables (db)			0,00
3.1.46	Cr	Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el patrimonio			0,00
3.1.47	Cr	Ganancias o pérdidas por coberturas de flujos de efectivo			0,00
3.1.48	Cr	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	16.186.855.702,43	12.624.701.266,41	3.562.154.436,02
3.1.49	Cr	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas			0,00
3.1.50	Cr	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en negocios conjuntos			0,00
3.1.51	Cr	Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados	-8.094.170.323,63	-3.726.949.562,26	-4.367.220.761,37
3.1.52	Cr	Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el patrimonio reclasificadas a las categorías del costo amortizado o del costo			0,00



ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CAJICÁ

## Nota 28 -INGRESOS

En esta denominación se incluyen los grupos que representan flujos de entrada de recursos generados por la Alcaldía Municipal de Cajicá, susceptibles de incrementar el patrimonio público durante el periodo contable.

Este grupo lo conforman los Ingresos Fiscales con un 81% de participación, Las transferencias y subvenciones con un 18% y los otros ingresos con el 1% de participación.

### NOTA 28. INGRESOS COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>4</b>	<b>Cr</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>151.500.558.393,06</b>	<b>118.549.180.081,82</b>	<b>32.951.378.311,24</b>
4.1	Cr	Ingresos fiscales	118.542.718.411,06	96.493.915.200,15	22.048.803.210,91
4.2	Cr	Venta de bienes			0,00
4.3	Cr	Venta de servicios			0,00
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	28.224.265.498,69	21.264.724.232,32	6.959.541.266,37
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales			0,00
4.8	Cr	Otros ingresos	4.733.574.483,31	790.540.649,35	3.943.033.833,96

### NOTA Anexo 28. INGRESOS 28.1. INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN
	<b>Cr</b>	<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>146.766.983.909,75</b>	<b>117.758.639.432,47</b>	<b>29.008.344.477,28</b>
<b>4.1</b>	<b>Cr</b>	<b>INGRESOS FISCALES</b>	<b>118.542.718.411,06</b>	<b>96.493.915.200,15</b>	<b>22.048.803.210,91</b>
4.1.05	Cr	Impuestos	128.895.434.074,21	108.869.900.693,95	20.025.533.380,26
4.1.10	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	13.837.351.733,85	8.547.239.687,20	5.290.112.046,65
4.1.11	Cr	Regalías			0,00
4.1.14	Cr	Aportes sobre la nómina			0,00
4.1.15	Cr	Rentas parafiscales	0,00	0,00	0,00
4.1.16	Cr	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud			0,00
4.1.95	Db	Devoluciones y descuentos (db)	-24.190.067.397,00	-20.923.225.181,00	-3.266.842.216,00
<b>4.4</b>	<b>Cr</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>28.224.265.498,69</b>	<b>21.264.724.232,32</b>	<b>6.959.541.266,37</b>
4.4.08	Cr	Sistema general de participaciones	13.500.319.486,00	13.597.000.694,00	-96.681.208,00
4.4.13	Cr	Sistema general de regalías	113.899.397,58	95.610.307,45	18.289.090,13
4.4.21	Cr	Sistema general de seguridad social en salud	4.924.135.863,83	4.092.428.014,83	831.707.849,00
4.4.28	Cr	Otras transferencias	9.685.910.751,28	3.479.685.216,04	6.206.225.535,24
<b>4.7</b>	<b>Cr</b>	<b>OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
4.7.05	Cr	Fondos recibidos			0,00
4.7.20	Cr	Operaciones de enlace			0,00
4.7.22	Cr	Operaciones sin flujo de efectivo			0,00



ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CAJICÁ

NOTA 28. INGRESOS  
Anexo 28.2. INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
	Cr	<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>4.733.574.483,31</b>	<b>790.540.649,35</b>	<b>3.943.033.833,96</b>
<b>4.2</b>	Cr	<b>Venta de bienes</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
4.2.01	Cr	Productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca			0,00
4.2.03	Cr	Productos alimenticios, bebidas y alcoholes			0,00
4.2.04	Cr	Productos manufacturados			0,00
4.2.06	Cr	Construcciones			0,00
4.2.10	Cr	Bienes comercializados			0,00
4.2.95	Db	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes (db)			0,00
<b>4.3</b>	Cr	<b>Venta de servicios</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
4.3.05	Cr	Servicios educativos			0,00
4.3.11	Cr	Administración del sistema de seguridad social en salud			0,00
4.3.12	Cr	Servicios de salud			0,00
4.3.15	Cr	Servicio de energía			0,00
4.3.21	Cr	Servicio de acueducto			0,00
4.3.22	Cr	Servicio de alcantarillado			0,00
4.3.23	Cr	Servicio de aseo			0,00
4.3.xx	Cr	xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx			0,00
4.3.95	Db	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)			0,00
<b>4.8</b>	Cr	<b>Otros ingresos</b>	<b>4.733.574.483,31</b>	<b>790.540.649,35</b>	<b>3.943.033.833,96</b>
4.8.02	Cr	Financieros	4.411.415.200,31	658.527.194,13	3.752.888.006,18
4.8.06	Cr	Ajuste por diferencia en cambio			0,00
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	322.159.283,00	132.013.455,22	190.145.827,78

## INGRESOS FISCALES - IMPUESTOS

Corresponde a ingresos obtenidos por la alcaldía originados en acuerdo – estatuto tributario del municipio vigente que sustenta el cobro de conceptos derivados del poder impositivo. Son ingresos exigidos sin contraprestación directa. Representan el 84.29% de los Ingresos Fiscales. Al cierre de la vigencia presenta un saldo de \$128.89543.074.21

Los ingresos más representativos corresponden a los impuestos de predial e industria y comercio con un porcentaje del 44%



ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CAJICÁ

## INGRESOS FISCALES - CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS

Corresponde a tributos que debe pagar el contribuyente o beneficiario de una utilidad económica por contribuciones, multas tasas a favor de la alcaldía. Representan el 20.17% de los Ingresos Fiscales

En la vigencia 2022 los ingresos más representativos en este grupo se reflejan en estampillas, contribuciones, renta del monopolio y participación en plusvalía que conjuntamente representan el 81% del total. Su monto al final de la vigencia es de \$ 13.837.351733.85

## RENTAS PARAFISCALES

Representa el valor de los gravámenes creados por disposiciones legales que afectan un determinado y único grupo social económico como es la contribución parafiscal

## DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)

Representa el menor valor de los ingresos fiscales, tributarios y no tributarios, que se originan por los descuentos concedidos según el estatuto municipal vigente.

El impuesto con mayor descuento fue el Impuesto Predial Unificado, debido a los beneficios tributarios. El saldo a final de la vigencia 2022 es de \$-24.190.067.397.00

## TRANSFERENCIAS O SUBVENCIONES

Representa los ingresos recibidos de terceros sin contraprestación de otras entidades públicas

**Sistema General de Participaciones:** Representa el valor de los recursos obtenidos por el Municipio, recibidos de la Nación asignados mediante documentos de distribución SGP-DNP a través de las doceavas, por concepto de participación de la salud, educación, cultura, deporte, libre inversión, alimentación escolar, agua potable entre otros. El saldo al final del cierre de la vigencia 2022 es de \$ 13.500.319.486.00

**Sistema General de Regalías:** Los registros contables pertenecen a los recursos recibidos por concepto del Sistema General de Regalías para el ahorro pensional, reportado en la página del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Valor reportado al cierre de la vigencia \$113.899.397.58



ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CAJICÁ

**Sistema General de Seguridad Social en Salud:** Representa los recursos obtenidos por transferencia del Ministerio de la Protección social FOSYGA, destinados a la prestación de los servicios de salud

Para el cierre de la vigencia 2021, los recursos para la financiación del Sistema de Seguridad Social en Salud fueron de \$ 4.092.428.014.83

**Otras Transferencias:** Está representado por los recursos obtenidos por el Municipio para proyectos de inversión y salud.

Su monto al final de la vigencia 2022 es de \$ 4.924.135.863.83

### **OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES –OPERACIONES DE ENLACE**

Corresponde a los recaudos efectuados por la tesorería del municipio por devolución de ingresos no ejecutados de una entidad descentralizada de la vigencia anterior.

### **OTROS INGRESOS FINANCIEROS**

Ingresos registrados en la cuenta 4802, incluye los intereses sobre depósitos en instituciones financieras (Bancos), de igual forma los rendimientos sobre recursos entregados en administración y en el Sistema General de Regalías, así como otros ingresos financieros. El saldo a final de la vigencia es de \$ 4.411.415.200.31

El otro componente son los Ingresos Diversos, cuyos componentes son el Arrenda Operativo, las recuperaciones y los saldos no ejecutados. Su saldo al final de la vigencia es de \$322.159.283.00



ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CAJICÁ

## Nota 29 GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN

Representan gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico y demás gastos originados en el desarrollo de la operación principal de la entidad.

NOTA 29. GASTOS  
COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Db	<b>GASTOS</b>	<b>94,939,595,467.64</b>	<b>76,786,283,055.21</b>	<b>18,375,513,511.37</b>
5.1	Db	De administración y operación	39,907,179,777.30	31,218,680,514.04	476,224,793.49
5.2	Db	De ventas			0.00
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	2,961,340,517.34	3,112,260,833.10	901,065,001.78
5.4	Db	Transferencias y subvenciones	13,774,418,949.00	12,454,243,485.51	1,523,551,279.75
5.5	Db	Gasto público social	31,815,314,585.15	28,603,882,226.18	15,632,990,615.74
5.6	Db	De actividades y/o servicios especializados			0.00
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales			0.00
5.8	Db	Otros gastos	6,481,341,638.85	1,397,215,996.38	-158,318,179.39

NOTA 29. GASTOS  
COMPOSICIÓN  
Anexo 29.1. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Db	<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS</b>	<b>39,907,179,777.30</b>	<b>31,218,680,514.04</b>	<b>8,688,499,263.26</b>
5.1	Db	<b>De Administración y Operación</b>	<b>39,907,179,777.30</b>	<b>31,218,680,514.04</b>	<b>8,688,499,263.26</b>
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	8,578,985,206.00	8,326,662,878.00	-771,531,764.24
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	39,375,046.00	14,483,683.00	25,149,109.00
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	2,703,780,588.00	2,417,896,200.00	-180,579,600.00
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	497,688,300.00	455,867,500.00	1,180,800.00
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	3,089,508,268.00	2,963,876,963.00	-233,008,023.59
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	1,003,700,133.09	340,750,328.86	548,072,467.94
5.1.11	Db	Generales	17,966,053,756.25	14,397,287,844.18	3,344,019,191.98
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	6,028,088,479.96	2,301,855,117.00	-2,257,077,387.60



ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CAJICÁ

**Sueldos y Salarios:** Representa el valor de la remuneración causada a favor de los funcionarios como contraprestación por los servicios prestados

**Contribuciones Imputadas:** Son las prestaciones proporcionadas directamente por el Municipio.

**Contribuciones Efectivas:** Corresponde al valor de contribuciones sociales a cargo de la Alcaldía, en beneficio de los funcionarios, a través de las entidades prestadoras de salud, pensiones y riesgos labores

**Aportes sobre la Nómina:** Representa el valor de los gastos obligatorios originados por la nómina como son los aportes para fiscales con destino al ICBF, SENA, ESAP e institutos técnicos.

**Prestaciones Sociales:** Corresponde al valor de los gastos que se originan en pagos obligatorios sobre la nómina por concepto de prestaciones sociales.

**Gastos de Personal Diversos:** Dentro de este grupo encontramos los honorarios de los concejales, gastos por capacitación, bienestar social y estímulos, dotación a trabajadores, variaciones beneficios a los empleados entre otros.

**Generales:** Representa el valor de los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las actividades administrativas y se causan de acuerdo con los diferentes conceptos, originados en las actividades en cumplimiento del cometido estatal, previo el lleno de los requisitos de orden legal y presupuestal

**Impuestos, contribuciones y tasas:** En esta cuenta representa el valor transferido por concepto del recaudo de la estampilla pro cultura y el pago de la tasa a la Supersalud

## DETERIORO, DEPRECIACIONES AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

Representado por gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, así como los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre.



## TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

Para Proyectos de inversión; Esta registrado el porcentaje ambiental equivalente al 15% del total recaudado por concepto de impuesto predial

Bienes entregados sin contraprestación; la Alcaldía Municipal de Cajicá celebó contrato de comodato No. 26-2018 con la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. E.S.P objeto del contrato “Entrega a título de comodato a la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. E.S.P de dos (2) vehículos compactadores de residuos sólidos marca Chevrolet para el fortalecimiento y ampliación de la cobertura de la recolección, transporte y disposición de residuos sólidos domiciliarios en el Municipio de Cajicá” en donde se transfiere a la Empresa los riesgos y los beneficios asociados al activo.

NOTA 29. GASTOS  
COMPOSICIÓN  
Anexo 29.2. DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>5.3</b>	<b>Db</b>	<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>2,961,340,517.34</b>	<b>3,112,260,833.10</b>	<b>-150,920,315.76</b>
	<b>Db</b>	<b>DETERIORO</b>	<b>110,700.07</b>	<b>0.00</b>	<b>110,700.07</b>
5.3.46	Db	De inversiones			0.00
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar			0.00
5.3.49	Db	De préstamos por cobrar			0.00
5.3.50	Db	De inventarios			0.00
5.3.51	Db	De propiedades, planta y equipo	110,700.07		110,700.07
5.3.55	Db	De propiedades de inversión			0.00
5.3.57	Db	De activos intangibles			0.00
5.3.59	Db	De activos biológicos al costo			0.00
5.3.74	Db	De bienes de uso público			0.00
5.3.76	Db	De bienes de uso público- concesiones			0.00
		<b>DEPRECIACIÓN</b>	<b>2,961,229,817.27</b>	<b>3,101,595,561.10</b>	<b>-140,365,743.83</b>
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	2,961,229,817.27	3,101,595,561.10	-368,012,098.95
5.3.62	Db	De propiedades de inversión			0.00
5.3.64	Db	De bienes de uso público en servicio	0.00	0.00	566,084,011.73
5.3.65	Db	De restauraciones de bienes históricos y culturales			0.00
5.3.75	Db	De bienes de uso público en servicio- concesiones			0.00
		<b>AMORTIZACIÓN</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
5.3.63	Db	De activos biológicos al costo			0.00
5.3.66	Db	De activos intangibles			0.00
		<b>PROVISIÓN</b>	<b>0.00</b>	<b>10,665,272.00</b>	<b>-10,665,272.00</b>
5.3.68	Db	De litigios y demandas			0.00
5.3.69	Db	Por garantías			0.00
5.3.73	Db	Provisiones diversas	0.00	10,665,272.00	32,207,728.00



ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CAJICÁ

## GASTO PÚBLICO SOCIAL

Representan los recursos destinados por la alcaldía municipal directamente a la solución de las necesidades básicas insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, vivienda.

**EDUCACION:** Son los gastos incurridos en la operación principal de la Administración Municipal, como apoyo a la prestación del servicio educativo, para garantizar la participación y acceso a la educación dando cumplimiento al plan de desarrollo.

**SALUD:** Son los gastos incurridos en la operación principal de la Administración Municipal, como apoyo a la prestación del servicio de salud, para garantizar la participación y acceso a este servicio de la población más pobre y vulnerable, en esta vigencia se destinaron recursos del FONPET para pago del régimen subsidiado.

**AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO:** Son los gastos incurridos en la operación principal de la Administración Municipal, para suministrar los servicios de agua potable y saneamiento básico a la población.

**RECREACION Y DEPORTE:** Constituye el valor del gasto en que incurre el Municipio, en apoyo a las actividades relacionadas con educación física, recreación, deporte y aprovechamiento del tiempo libre

**DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL:** Corresponde a los gastos ejecutados para el desarrollo de la misión y visión del Municipio, encaminado al avance, bienestar y participación de la comunidad.

**MEDIO AMBIENTE:** Constituye el valor registrado por actividades encaminadas a la protección, conservación, recuperación del medio ambiente, mediante programas de manejo de recursos sólidos, uso eficiente y ahorro de agua, mantenimiento de plantas de tratamiento de aguas residuales y actividades de recuperación de bienes de uso público.

**SUBSIDIOS ASIGNADOS:** Representa el valor de subsidios en alcantarillado otorgados a las personas de menores ingresos.



ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CAJICÁ

NOTA 29. GASTOS  
COMPOSICIÓN  
Anexo 29.3. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>5.4</b>	<b>Db</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>13,774,418,949.00</b>	<b>9,310,094,958.76</b>	<b>4,464,323,990.24</b>
<b>5.4.08</b>	<b>Db</b>	<b>SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
5.4.08.25	Db	Atención integral a la primera infancia			0.00
<b>5.4.13</b>		<b>SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
5.4.13.01	Db	Asignaciones directas			0.00
5.4.13.07	Db	Para fiscalización del sistema general de regalías			0.00
5.4.13.xx	Db	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX			0.00
<b>5.4.21</b>		<b>SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
5.4.21.04	Db	Recursos para la financiación del sistema general de seguridad social en salud			0.00
<b>5.4.23</b>		<b>OTRAS TRANSFERENCIAS</b>	<b>13,774,418,949.00</b>	<b>9,175,345,758.76</b>	<b>4,599,073,190.24</b>
5.4.23.01	Db	Para pago de pensiones y/o cesantías			0.00
5.4.23.02	Db	Para proyectos de inversión	7,404,646,071.00	6,761,574,983.76	-89,465,207.76
5.4.23.03	Db	Para gastos de funcionamiento	2,694,619,865.00	2,413,770,775.00	-163,579,415.00
5.4.23.04	Db	Para programas de salud			0.00
5.4.23.05	Db	Para programas de educación			0.00
5.4.23.06	Db	Transferencia por condonación de deudas			0.00
5.4.23.07	Db	Bienes entregados sin contraprestación			0.00
5.4.23.22	Db	Porcentaje ambiental sobre el total del recaudo por concepto de impuesto	3,675,153,013.00		3,675,153,013.00
<b>5.4.24</b>		<b>SUBVENCIONES</b>	<b>0.00</b>	<b>134,749,200.00</b>	<b>-134,749,200.00</b>
5.4.24.01	Db	Subvención por préstamos con tasa de interés cero			0.00
5.4.24.02	Db	Subvención por préstamos con tasas de interés inferiores a las del mercado			0.00
5.4.24.03	Db	Subvención por condonación de deudas			0.00
5.4.24.05	Db	Subvención por recursos transferidos a las empresas públicas			0.00
5.4.24.06	Db	Subvención por programas con el sector financiero			0.00
5.4.24.07	Db	Bienes entregados sin contraprestación	0.00	134,749,200.00	1,981,801,399.26
5.4.24.xx	Db	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX			0.00



ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CAJICÁ

NOTA 29. GASTOS  
COMPOSICIÓN  
Anexo 29.4. GASTO PÚBLICO SOCIAL

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>5.5</b>	<b>Db</b>	<b>GASTO PÚBLICO SOCIAL</b>	<b>31,815,314,585.15</b>	<b>19,269,135,386.61</b>	<b>12,546,179,198.54</b>
<b>5.5.01</b>	<b>Db</b>	<b>EDUCACIÓN</b>	<b>5,994,002,211.96</b>	<b>3,501,639,832.49</b>	<b>2,492,362,379.47</b>
5.5.01.01	Db	Sueldos y salarios			0.00
5.5.01.05	Db	Generales	4,014,543,952.28	3,435,279,281.27	797,334,386.73
5.5.01.06	Db	Asignación de bienes y servicios	1,979,458,259.68	66,360,551.22	-66,360,551.22
<b>5.5.02</b>		<b>SALUD</b>	<b>15,150,723,362.28</b>	<b>3,879,142,826.49</b>	<b>11,271,580,535.79</b>
5.5.02.01	Db	Sueldos y salarios			0.00
5.5.02.05	Db	Generales	545,090,908.00	377,502,994.00	931,329,647.00
5.5.02.06	Db	Asignación de bienes y servicios			0.00
5.5.02.07	Db	Condonación servicios de salud a vinculados			0.00
5.5.02.08	Db	Subsidio a la oferta	628,968,696.96		628,968,696.96
5.5.02.10	Db	Regimen Subsidiado	12,419,814,428.44	3,435,279,281.27	-1,748,287,525.81
5.5.02.11	Db	Fortalecimiento Institucional para la prestación del Servicio	159,932,596.00	66,360,551.22	-913,654,625.00
5.5.02.16	Db	Acciones de salud publica	1,396,916,732.88	0.00	-913,654,625.00
<b>5.5.03</b>		<b>AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
5.5.03.08	Db	Gastos de personal diversos			0.00
<b>5.5.04</b>		<b>VIVIENDA</b>	<b>0.00</b>	<b>521,275,042.83</b>	<b>-521,275,042.83</b>
5.5.04.01	Db	Sueldos y salarios			0.00
5.5.04.05	Db	Generales	0.00	521,275,042.83	521,275,042.83
5.5.04.08	Db	Gastos de personal diversos			0.00
<b>5.5.05</b>		<b>RECREACIÓN Y DEPORTE</b>	<b>0.00</b>	<b>834,203,577.00</b>	<b>-834,203,577.00</b>
5.5.05.01	Db	Sueldos y salarios			0.00
5.5.05.05	Db	Generales			0.00
5.5.05.06	Db	Asignación de bienes y servicios	0.00	834,203,577.00	834,203,577.00
<b>5.5.06</b>		<b>CULTURA</b>	<b>2,466,870.00</b>	<b>0.00</b>	<b>2,466,870.00</b>
5.5.06.05	Db	Generales	2,466,870.00	0.00	2,466,870.00
<b>5.5.07</b>		<b>DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL</b>	<b>7,620,093,708.91</b>	<b>6,829,606,613.80</b>	<b>790,487,095.11</b>
5.5.07.01	Db	Sueldos y salarios			0.00
5.5.07.05	Db	Generales	6,608,325,250.41	5,702,449,724.80	17,648,688,849.73
5.5.07.06	Db	Asignación de bienes y servicios	1,011,768,458.50	1,127,156,889.00	-1,104,619,663.80
<b>5.5.08</b>		<b>MEDIO AMBIENTE</b>	<b>2,986,871,023.00</b>	<b>2,862,709,417.00</b>	<b>124,161,606.00</b>
5.5.08.01	Db	Actividades de conservación	2,986,871,023.00	2,857,661,369.00	890,008,503.28
5.5.08.02	Db	Actividades de recuperación			0.00
5.5.08.03	Db	Actividades de adecuación	0.00	5,048,048.00	-5,048,048.00
<b>5.5.50</b>		<b>SUBSIDIOS ASIGNADOS</b>	<b>61,157,409.00</b>	<b>840,558,077.00</b>	<b>-779,400,668.00</b>
5.5.50.10	Db	Servicio de alcantarillado	61,157,409.00	840,558,077.00	-751,566,676.00



ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CAJICÁ

NOTA 29. GASTOS  
COMPOSICIÓN  
Anexo 29.7. OTROS GASTOS

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
5.8	Db	OTROS GASTOS	6,481,341,638.85	1,328,138,266.00	5,153,203,372.85
5.8.02	Db	COMISIONES	0.00	0.00	0.00
5.8.03.xx	Db	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX			0.00
5.8.04	Db	FINANCIEROS	493,669,349.45	790,007,884.00	-296,338,534.55
5.8.04.35	Db	Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de largo plazo	476,440,179.00	790,007,884.00	-95,933,327.00
5.8.04.90	Db	Otros gastos financieros	17,229,170.45		17,229,170.45
5.8.22	Db	IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	0.00	0.00	0.00
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	5,815,495,551.40	90,167,705.00	5,725,327,846.40
5.8.90.12	Db	Sentencias	5,535,515,146.00	90,167,705.00	5,445,347,441.00
5.8.90.25	Db	Multas y sanciones	7,350,156.00		7,350,156.00
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	272,630,249.40	0.00	272,630,249.40
5.8.93	Db	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	172,176,738.00	447,962,677.00	-275,785,939.00
5.8.93.01	Db	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	1,443,738.00	5,730.00	1,438,008.00
5.8.93.09	Db	Impuesto de industria y comercio	170,733,000.00	447,956,947.00	-277,223,947.00
5.8.94	Db	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE BIENES	0.00	0.00	0.00
5.8.95	Db	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS	0.00	0.00	0.00
5.8.97	Db	COSTOS Y GASTOS POR DISTRIBUIR	0.00	0.00	0.00

## OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

**FONDOS ENTREGADOS:** Equivale a los recursos transferidos a los Institutos descentralizados para gastos de funcionamiento e inversión. No aplica para esta vigencia.

## OTROS GASTOS

**Financieros:** Corresponde al valor pagado por concepto de intereses a las obligaciones que se relacionan en el siguiente cuadro.

**Gastos Diversos:** Dentro de este grupo se incluyen sentencias y dentro de otros gastos diversos están las devoluciones de rendimientos financieros al ICCU, y giros de recurso SGP asignados al Municipio de Cajicá al Departamento de Cundinamarca

Dentro de este grupo se registra la pérdida por actualización del plan de activos para beneficio a empleados.



ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CAJICÁ

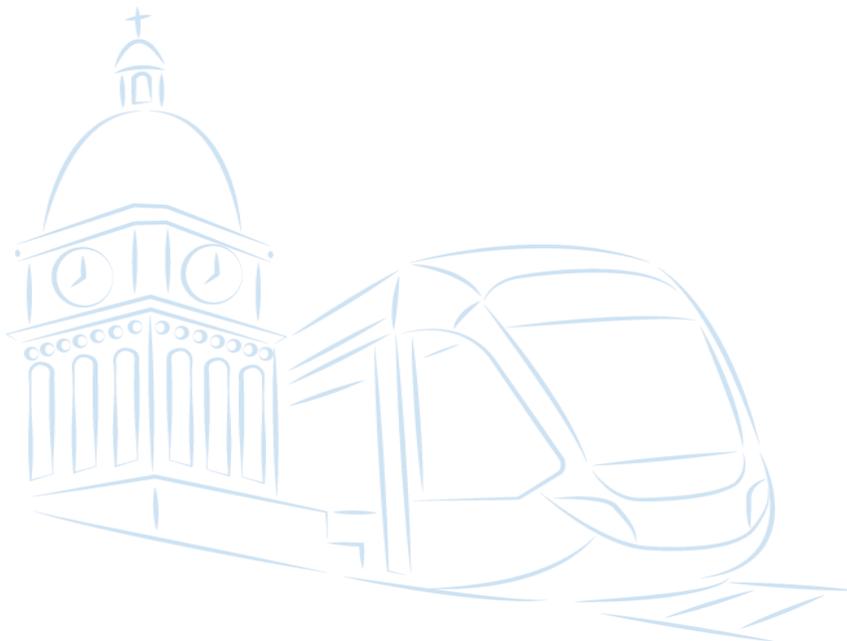
**Devoluciones y Descuentos de Ingresos:** Corresponde a devoluciones a los contribuyentes por diversos conceptos.

## INCREMENTOS

Corresponde a las variaciones por el impacto por la transición al nuevo marco normativo y por las Ganancias o pérdidas método participación patrimonial Inv. Control

## DISMINUCIONES

Corresponde al déficit del ejercicio con respecto al año anterior y por las Ganancias o pérdidas por planes de beneficios empleados





## INDICADORES FINANCIEROS

Los indicadores financieros y sociales permiten una mejor interpretación de la gestión de la Alcaldía Municipal de Cajicá y a la vez son utilizados para cuantificar la realidad económica, financiera y su capacidad para asumir las diferentes obligaciones adquiridas en el desarrollo de las funciones del cometido estatal:

### INDICADORES FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

INDICADOR FINANCIERO		RESULTADO	INTERPRETACIÓN
1	CAPACIDAD TRIBUTARIA	INGRESOS TRIBUTARIOS 128.895.434.074	Indica la capacidad del Municipio en la generación de ingresos tributarios
		TOTAL POBLACIÓN 99.720	
2	IMPORTANCIA DE LOS ING. TRIBUTARIOS	INGRESOS TRIBUTARIOS 128.895.434.074	Muestra la importancia de los ingresos tributarios en el total de los ingresos
		TOTAL INGRESOS 151.469.990.748	
3	IMPORTANCIA DE LOS ING. FISCALES	ING TRIBUTARIOS + ING NO TRIBUTARIOS 142.732.785.808	Cuanto mayor sea el porcentaje se necesitara menos recursos por transferencia y endeudamientos para cubrir gastos
		GASTOS TOTALES 102.155.570.653	
4	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	GASTOS DE ADMINISTRACION 44.219.942.482	Entre mas alta sea la proporción, habra menos recursos disponibles para gastos sociales e inversión.
		GASTOS TOTALES 102.155.570.653	
5	GASTO PUBLICO SOCIAL	GASTO PUBLICO SOCIAL 34.267.795.118	Entre mas alto el resultado significa que habra una mayor proporción de recursos destinados a necesidades basicas
		GASTOS TOTALES 102.155.570.653	
6	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO TOTAL	TOTAL PASIVOS 65.493.899.735	Refleja la proporción de las obligaciones totales en relación con sus activos, entre mas alto este el indicador mayores compromisos con terceros
		TOTAL ACTIVOS 614.731.704.294	
7	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO FINANCIERO	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO 8.775.070.810	Refleja la proporción de las obligaciones totales en relación con sus activos, entre mas altos este el indicador mayores compromisos con acreedores
		TOTAL ACTIVOS 614.731.704.294	



ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CAJICÁ

## OTROS ASPECTOS A TENER EN CUENTA

El Municipio de CAJICÁ, fundamenta su proceso contable en los lineamientos establecidos por la Contaduría General de la Nación. La información contable correspondiente a esta vigencia se vio afectada por las siguientes situaciones:

En la Alcaldía de Cajicá se utiliza el software de Sysman, durante el 2018 tuvo cambios tecnológicos cambiando de la plataforma cliente servidor a WEB, manejándolos módulos de Contabilidad, Tesorería, Presupuesto, Almacén y para la vigencia 2020 se pasa la nómina WEB y como valor agregado utilitarios para la generación de Informes como: CHIP, SIA, FUT y CGR. Este sistema agiliza los procesos contables, y la calidad de la información es más confiable, y está diseñado para ser utilizado en el sector público. Además, se cuenta con el asesoramiento técnico de los funcionarios del Software ante cualquier actualización, y/o solicitud hecha por el Municipio.

Los Estados Financieros del Municipio de Cajicá fueron elaborados de acuerdo con los registros existentes en el Software Sysman y las causaciones corrientes, conforme a los soportes recibidos de las áreas de recaudo de impuestos, presupuesto, almacén, nómina, jurídica; se realiza la revisión y depuración al Balance con el fin de verificar que la información generada por las interfaces sea la correcta y así evidenciar la realidad financiera del Municipio.

De acuerdo a lo anterior considero, que se ha llevado a cabo la depuración de los Estados Financieros en forma consistente, reflejando de esta manera la realidad económica de nuestro Municipio.

Atentamente

**JORGE EDUARDO ANGEL MOSCOSO**

Contador Público

TP 48221-T



ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CAJICÁ

### CAMBIOS EN EL PATRIMONIO 2022 - 2021

SALDO DEL PATRIMONIO A ENERO 1 DE 2022	483.322.183.370	480.114.512.055
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE EL 2022	65.915.621.189	21.460.390.535
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022	549.237.804.559	501.574.902.590
DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES		
INCREMENTOS	15.643.266.334	12.624.701.266
Ganancias o Perdidas metodo participación patrimonial	15.643.266.334	12.624.701.266
DISMINUCIONES	41.224.045.738	27.336.534.176
Utilidad o Deficit del Ejercicio	49.314.420.095	23.609.584.614
Ganancias o Perdidas por Planes de Beneficios a Empleados	- 8.090.374.357	3.726.949.562

**JORGE EDUARDO ANGEL MOSCOSO**  
Contador Público  
TP 48221-T